

Durante el último trimestre de 2003 se dio continuidad a los programas institucionales en un marco jurídico actualizado; con nuevas unidades especializadas de investigación de delitos que se incorporaron, y otras en proceso de consolidación (como es el caso de la FEPADE), la Procuraduría avanzó en el cumplimiento de sus programas y compromisos para brindar a la sociedad la justicia que merece.

Destacan entre los principales resultados institucionales los siguientes:

Sede de la *Primera Reunión Interamericana sobre Mecanismos de Cooperación contra la Delincuencia Organizada Transnacional (CICAD)*, reunión que favoreció el entendimiento y los lazos de cooperación entre los países del hemisferio para combatir ese flagelo que amenaza la seguridad de las naciones.

Lo anterior se realizó en un contexto en el cual la Procuraduría dio fuertes golpes a organizaciones delictivas de envergadura, tal fue el caso del desmantelamiento de una organización transnacional dedicada al tráfico de drogas.

En cuanto al combate a los delitos contra la propiedad industrial y los derechos de autor, se aseguraron más de 9 millones y medio de productos; también se obtuvieron resultados notables en aseguramiento de contrabando, se instrumentaron operativos en diversas entidades federativas, así como en los puntos medulares de introducción y extracción de mercancías como son las zonas fronterizas y los puertos marítimos.

En materia de preservación de los derechos humanos, la Procuraduría se mantuvo sin observaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre probables casos de tortura; se avanzó en la protección a los derechos de los detenidos, ya que durante el último trimestre cerró con el mismo comportamiento de los tres periodos que le antecedieron; en coordinación con el Instituto Nacional Indigenista se tradujeron los derechos de los detenidos a sus idiomas, para ser difundidos en las estaciones de radio de los estados de Chiapas, Chihuahua y Nayarit. Ya es obligatoria la aplicación del *Protocolo de Estambul*.



Los esfuerzos de vinculación con la ciudadanía para la prevención del delito y la farmacodependencia son destacados, ya que las actividades desarrolladas durante el 2003 superan en más del 50% las desarrolladas en el año precedente, lo que testimonia los esfuerzos por brindar mayor seguridad a las familias mexicanas.

Respecto de las nuevas unidades especializadas de investigación, se renuevan estrategias de combate a la delincuencia y de articulación con la sociedad para la preservación de los derechos humanos, la prevención del delito y la farmacodependencia y la atención a las víctimas de los delitos.

Se continúa trabajando para garantizar las condiciones legales, institucionales y administrativas que aseguren al individuo la protección de su integridad física y patrimonial, lo cual requiere de un esfuerzo sin precedente en materia de preservación de los derechos humanos así como de prevención del delito, para contrarrestar las inercias de la delincuencia.

Asimismo, se trabajó intensivamente para dar a la sociedad un gobierno de calidad desde su respectivo ámbito de competencia; al respecto, se instaló la *Red de Calidad de la PGR*, con representantes de las Subprocuradurías y homólogas, al cierre del año ya se estaba trabajando con los enlaces de la Red, para el diseño e implantación de los sistemas, procesos y metodologías requeridos para dar cumplimiento a los criterios del *Modelo de Calidad*. Es así que se constituyeron 12 *Redes de Calidad* a nivel de Subprocuradurías y homólogas y una de Dirección General, para que, sean evaluadas las acciones de mejora continua en la Institución, de tal manera que se encuentra en proceso de concreción, la procuración de Justicia federal cumple, cada vez más, con los criterios y estándares requeridos.

FORTALECIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO, LEGAL REGLAMENTARIO, SUSTANTIVO Y PROCESAL

Actuación del Ministerio Público como representante de los intereses de la Federación y de la Institución

Modernización del marco jurídico. Se opinó sobre los siguientes proyectos e iniciativas:

- Decreto que modifica los párrafos 1, 4 y 5 del Artículo 400 bis del CPF.
- Reforma al Artículo 424 bis del CPF, relativo a derechos de autor.
- Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del CPF, CFPP y LFDO.
- Decreto que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la CPEUM, de la Ley de Protección de los Niños, Niños y Adolescentes, del CPF, CFPP y de la LFDO, en materia de explotación sexual y comercial infantil.
- Decreto que reforma, adiciona y deroga diversos artículos del CPF y CFPP, con relación al delito de ORPI.

Con relación a la normatividad interna se realizaron, entre otros, los siguientes proyectos:

- *Reglamento de Servicio de Carrera en Procuración de Justicia Federal.*

- *Manual de Actuación del Ministerio Público de la Federación*, para concentrar la normatividad a la que deberá sujetarse el personal sustantivo de la PGR.
- Acuerdo por el que se autoriza y se establecen los principios, bases y lineamientos para el adecuado uso del escudo y siglas oficiales de la AFI.
- Acuerdos por los que se crean los Comités del CPC–PGR en los estados de Coahuila, Chiapas, Guerrero, Oaxaca y San Luis Potosí.

En el ámbito internacional la PGR, participó activamente en el Subgrupo de Revisión del Grupo de Expertos para el Control de Lavado de Activos de la CICAD, para efecto de adicionar al *Reglamento Modelo sobre delitos de lavado, relacionados con el Tráfico Ilícito de drogas y otros delitos graves*, los artículos del 1 bis al 15 bis, relativos a la tipificación del delito de Financiamiento del Terrorismo, a las transferencias de fondos a terroristas conocidos y al Financiamiento del Terrorismo como delito subyacente, previo o predicado al de *lavado* de dinero, en donde se incluyen pies de página interpretativos.

Defensa de la constitucionalidad. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) notificó al C. Procurador 20 juicios constitucionales: 16 controversias constitucionales y cuatro acciones de inconstitucionalidad; emitió opinión en 27 controversias y dos acciones. Asimismo, de los juicios resueltos, la opinión del Procurador fue coincidente total en cinco y en uno parcial.

Formulación y emisión de dictámenes. El análisis y emisión de dictámenes sobre diversas materias incluye formular y revisar las bases de coordinación, convenios y contratos que celebra la Institución en materias laboral, administrativa, de licitación pública, entre otras, así como la procedencia de terminación de los efectos del nombramiento de los servidores públicos de la Institución; en tal sentido, se recibieron 137 solicitudes de dictámenes y se emitieron 137.

Juicios federales. Se recibieron 64 juicios y se resolvieron 16, todos fueron favorables, reportando beneficios a la Federación por 25 millones 10 mil 696 pesos y 83 ha. Se encuentran en trámite mil 131, mismos que reclaman prestaciones por 7 mil 201 millones 324 mil 543 pesos, 52 millones 691 mil 667 USD, y casi 773 mil 829 ha.

Demandas de amparo en defensa jurídica de la Institución y juicios de nulidad. Se recibieron 88 demandas de amparo en contra de actos emitidos por autoridades de la Institución y se concluyeron 101; con relación a los juicios de nulidad promovidos por los mismos actos, se notificaron 10 y concluyeron tres.

Cooperación Internacional en Procuración de Justicia

Asistencia jurídica internacional. Como consecuencia de la cooperación con autoridades extranjeras para evitar la impunidad, se formularon 39 solicitudes de asistencia jurídica internacional, 28 formuladas por México a otros países y 11 recibidas del extranjero.

En el marco del Centésimo Quinto Intercambio Internacional de Reos Sentenciados entre los EUA y México, se repatriaron 34 reos mexicanos y 15 estadounidenses, para que terminen de cumplir sus sentencias en centros de reclusión cercanos a su núcleo familiar y social.

En lo que se refiere a vehículos robados en México y localizados en el extranjero, se recibieron cinco solicitudes de devolución de vehículos y una de aeronave robados en el extranjero, y se entregaron 10 vehículos y dos aeronaves a los estados requirentes. Se logró la ubicación de 77 vehículos, de los cuales 68 fueron localizados en los EUA, ocho en Guatemala y uno en El Salvador.

Finalmente, en cuanto a resultados obtenidos en materia de localización de menores de edad, se logró la ubicación de 12, cuatro en los EUA, seis en México y dos en Alemania.

Artículo 4° del Código Penal Federal. Adicional a la nacionalidad mexicana del sujeto activo o pasivo del delito, la aplicación de este Artículo se encuentra supeditada a tres requisitos para que las autoridades mexicanas dispongan de jurisdicción: a) que el acusado se encuentre en la República Mexicana; b) que el sujeto activo no haya sido definitivamente juzgado en el país en que delinquiró, y c) que la infracción de que se le acuse tenga el carácter de delito en el país en que se ejecutó y en la República.

Atendiendo este precepto, en el cuarto trimestre se atendieron 387 APs, iniciaron 11 y concluyeron siete; se dio seguimiento a 52 PPs y se radicaron tres; se obtuvieron 171 sentencias condenatorias y 15 absolutorias.

Extradiciones. Las acciones para la localización y extradición de fugitivos en el extranjero se realizan de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la CPEUM, los tratados internacionales en los que México es parte, la Ley de Extradiciones Internacionales y la LOPGR, mediante el establecimiento de canales de comunicación y mecanismos de concertación con autoridades de otros países. En este sentido, se encuentran en trámite 678 expedientes de extradición, 440 solicitadas por México y 238 por otros países, durante este periodo, nuestro país presentó 14 solicitudes y recibió del extranjero 10; nueve personas fueron detenidas provisionalmente con fines de extradición, dos en el extranjero y siete en México, y se realizó la entrega de 37 fugitivos.

Principales acciones de cooperación regional, nacional e internacional. Servidores públicos de la Institución participaron en diferentes reuniones, foros y eventos, entre los que destacan:

Reuniones:

- *Primera Reunión Interamericana sobre Mecanismos de Cooperación contra la Delincuencia Organizada Transnacional (CICAD)*, efectuada en la Ciudad de México, del 6 al 8 de octubre, en la que se analizaron los elementos básicos de la Convención de la ONU contra la delincuencia organizada transnacional y sus tres protocolos, así como sus repercusiones en el Hemisferio. También se discutió la propuesta de México de incluir dos nuevos indicadores, con el fin de hacer más efectiva la lucha contra este flagelo, misma que en el XXXIV Periodo Ordinario de Sesiones de la CICAD se incluyó.



- *25ª. Conferencia de Ministros Europeos de Justicia* en el marco del Consejo de Europa, realizada los días 9 y 10 de octubre en Sofía, Bulgaria; con el propósito de obtener una visión clara de las posturas políticas de los procuradores europeos, de acuerdo a los avances alcanzados en su legislación y en el proyecto de la *Convención contra el Terrorismo*.
- Reunión relativa al Programa de la ONU sobre *Cooperación Internacional en materia de Secuestro*, realizada del 9 al 15 de octubre, su objetivo principal fue lograr la cooperación conjunta con el fin de fortalecer el *Plan Nacional contra el Secuestro*, para aumentar las capacidades en el sistema de justicia y la participación ciudadana en la prevención y combate al secuestro en México.
- *13ª Reunión de Jefes de Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas*, del 20 al 24 de octubre; su principal objetivo fue examinar las tendencias actuales del tráfico ilícito de drogas y los esfuerzos realizados.



- *II Reunión del Grupo de Alto Nivel de Seguridad y Justicia México-Colombia y III Reunión Bilateral de Cooperación contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas*,

celebradas el 23 de octubre; la primera tuvo como finalidad evaluar los mecanismos de cooperación vigentes, así como formular las bases para crear las estrategias para combatir el crimen organizado transnacional; la segunda, el intercambio de información, de igual manera, se firmó el Memorando de Entendimiento para la cooperación jurídica técnica.

- *Conferencia especial sobre Seguridad Hemisférica*, se llevó a cabo los días 27 y 28 de octubre en el DF; la posición de México consistió en fortalecer la cooperación en el hemisferio con miras a generar alternativas viables para la seguridad de la región.



- *XX Reunión Binacional México-EUA*, la cual se efectuó en Washington, DC, EUA el 12 de noviembre, entre otros asuntos, se ratificó el compromiso de continuar con resultados positivos.

- El día 13 de noviembre el C. Procurador en Washington, DC, EUA, mantuvo reuniones de trabajo con funcionarios estadounidenses, Procurador General, Director de la Oficina de Política Nacional de la Casa Blanca, el nuevo Subsecretario para el Combate al Narcotráfico y Procuración de Justicia del Departamento de Estado y el 14, con la Administradora de la DEA. En todas ellas se ratificó la confianza en el Gobierno de México y se destacó el reconocimiento al Titular de la Institución por los esfuerzos, logros y acciones que se han realizado en la detención de narcotraficantes.
- Se participó en Quito, Ecuador, en la *Reunión Extraordinaria del Congreso Iberoamericano de Ministerios Públicos*, en la que se negoció un Acuerdo para incentivar la cooperación y asistencia legal mutua entre los miembros de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, el cual prevé tres proyectos principalmente: a) consolidar una red entre MPs, b) crear un portal electrónico para interconectar la información, con el fin de eficientar la tramitación de las solicitudes entre los MPs, y c) estudiar el diseño e implementación de un aula virtual.



- Instrumentos de intercambio de ratificación del Convenio sobre ejecución de sentencias penales entre el gobierno de México y Perú, celebrada el 5 de diciembre; tiene como antecedente la suscripción de dicho Convenio el 25 de octubre de 2002, mismo que entrará en vigor el 4 de enero de 2004 y se someterá a firma del C. Presidente de la República el Decreto de Promulgación, para su publicación en el DOF.
- El día 11, en Mérida, Yuc., en el marco de la *Conferencia de Alto Nivel de Naciones Unidas Contra la Corrupción*, se concluyó con la necesidad de preservar la integridad de los sistemas financieros, incluyendo medidas preventivas en contra del *lavado* de dinero y desterrar prácticas que puedan permitir actos de corrupción, y desarrollar estrategias para prevenir y abatir prácticas de corrupción e impunidad e impulsar el mejoramiento de la calidad de la gestión pública.

COMBATE FRONTAL Y EFICIENTE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

ACCIONES CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Resultados de Operación Guardián. En el seno de los 43 Grupos de Coordinación Interinstitucional establecidos en 23 estados del país que conforman la Operación Guardián

se intercambia información y se planean operativos en el área de responsabilidad de los diferentes grupos, en los que participan PGR-AFI, SEDENA, SM/AM, SHCP, CISEN y SCT. Durante este trimestre se efectuaron 46 reuniones de coordinación y se planearon dos operativos, obteniendo los siguientes resultados:

Operativo Guardián

Aseguramientos			Armas			Vehículos		
Tipo	UM	cantidad	cortas	largas	municiones	terrestres	marítimos	aéreos
Mariguana	kg.	25,902.8	59	18	2,268	54	1	0
Cocaína	kg.	129.6						
Heroína	kg.	0.5570	Moneda		Detenidos			
			pesos	USD	nacionales	indocumentados	extranjeros	
Metanfetamina	kg.	2.7954	10,241	123	392	1,184	1	
			pistas clandestinas destruidas					
Psicotrópicos	ui.	6,016	0					

Fuente: Dependencias participantes en el Operativo Guardián. Grupo de Control de Drogas. AFI.

Resultados de aseguramiento de drogas. En cuanto a este rubro, los resultados obtenidos por trimestre y acumulados durante 2003 se reflejan en los siguientes dos cuadros:

Volúmenes asegurados de drogas PGR, 2003

Concepto	UM	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	TOTAL
Cocaína						
Clorhidrato	Kg	110.5777	121.1358	16.6885	162.6093	411.0113
Crack	Kg	0.0269	0.0805	0.5086	0.0010	0.6170
Mariguana						
Hojas	Kg	28,166.0387	39,249.8144	13,569.3220	12,751.6898	93,686.8649
Hashis	Kg	--	--	--	--	--
Semillas	Kg	730.1253	3.0088	11.9641	12.1507	757.2489
Plantíos destruidos	Ui	10,706	7,878	21,773	13,080	53,437
Ha. Erradicadas	Ha	1,574.5181	1,011.5087	2,743,6516	1,895.2350	7,224.9134
Opiáceos						
Goma de opio	Kg	9.4001	5.7706	5.6000	2.0200	22.7907
Morfina	Kg	--	--	--	--	--
Heroína	Kg	27.9328	3.9431	12.5842	18.1107	62.5708
Semillas	Kg	48.5000	--	--	--	48.5000
Plantíos destruidos	Ui	14,862	5,837	311	7,077	28,087
Ha. Erradicadas	Ha	1,944.3686	754.2850	50.5150	938.0700	3,687.2386
Otras drogas						
Metanfetaminas	Kg	52.1310	21.3868	144.9706	11.0610	229.5494
Anfetaminas	Kg	0.0051	--	0.7910	--	0.7961
Éxtasis	Kg	--	--	--	--	--
LSD	Kg	--	--	--	--	--
Psicotrópicos	Ui	1,846	417,531	4,970,853	11,080	5,401,310

Otras sustancias						
Efedrina	Kg	0.3610	--	--		0.3610
Pseudoefedrina	Kg	26.7257	--	--		26.7257
Otras	Kg	37.9000	64.6200	3.4480	0.1480	106.1160
Otras	Lt.	28.0000	--	24.4038		52.4038

Nota: Cifras preliminares.

Aclaración: Los cambios que se reflejan, con relación a los reportes anteriores se deben a los ajustes en la validación de cifras con las áreas que son enlaces oficiales de la PGR ante el SEUCD

Fuente: SEUCD, CENAPI.

Detenidos y aseguramiento de bienes, 2003

Detenidos y bienes asegurados	UM	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	TOTAL
Detenidos		1,127	1,243	1,301	1,229	4,900
Nacionales	Ui	1,120	1,238	1,297	1,226	4,881
Extranjeros	Ui	7	5	4	3	19
Vehículos						
Terrestres	Ui	156	131	128	127	542
Marítimos	Ui	--	6	1		7
Aéreos	Ui	--	2	--	1	3
Armas		66	57	76	56	255
Cortas	Ui	38	37	52	45	172
Largas	Ui	28	20	24	11	83
Otros bienes						
Municiones	Ui	1,588	1,935	1,480	1,128	6,131
Laboratorios	Ui	6	3	4	3	16
Prensas	Ui	6	5	1	1	13
Balanzas	Ui	33	49	56	40	178
Equipo de comunicación	Ui	44	46	78	47	215
Moneda nacional (miles)	Ui	414.53	418.82	262.61	284.68	1,380.65
Dólares	Ui	12,096.00	6,613.00	1,889.04	10,248.00	30,856.04

Nota: Cifras preliminares.

Aclaración: Los cambios que se reflejan, se deben a los ajustes en la validación de cifras con los enlaces oficiales de la PGR ante el SEUCD.

Fuente: SEUCD, CENAPI.

Organizaciones delictivas dedicadas al tráfico ilícito de drogas

Osiel Cárdenas Guillén. El Juez Segundo de Distrito "B" en materia de PPFs en el Edomex, dictó sentencia condenatoria de 6 años 3 meses de prisión a Adán Javier Medrano Rodríguez, *El Licenciado*; por su responsabilidad penal en la comisión del delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. Además es identificado como el principal operador del *cártel del Golfo*.



Adán Medrano

Asimismo, Enrique Harari Garduño fue sentenciado por el Juez Tercero de Distrito en materia de PPFs en el Edomex a una condena de 10 años un mes de prisión, negándole cualquier posibilidad de obtener algún beneficio legal, al concluir que las pruebas aportadas por la PGR acreditan su responsabilidad penal en la comisión del delito de violación a la LFDO.

El Juez Cuarto de Distrito de PPFs en el DF, dentro del PP 164/2003 derivado de la AP 164/2003, dictó AFP en contra de Jorge Luna Cruz, Juan Carlos Gorrochotegui, Eduardo de la Fuente Ramos, Carlos Armando Treviño Hernández, José Francisco Gómez Leyja, Juan Salazar Hernández y Visael Reyes Lara, (vinculados con la organización criminal de *Los Zetas*) por ser probables responsables en la comisión de los delitos de violación a la LFDO, portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, posesión de cartuchos y contra la salud, en su modalidad de posesión con fines de comercialización en forma de venta.

Arellano Félix. El Juez Quinto de Distrito en materia de PPFs en el Edomex, dentro de la CP 106/03 dictó AFP en contra de Ivonne Soto Vega, *La Pantera*; Manuel Martínez González, *La Mojarra*; Felipe y José Manuel Ruelas Martínez, por los delitos de violación a la LFDO, ORPI, y por el delito contra la salud, para los dos primeros.

Los hermanos Ruelas Martínez se dedicaban a *lavar* dinero proveniente de las actividades ilícitas de la organización; operaban principalmente en Jalisco y Baja California. Soto Vega era una de las principales *lavadoras* de dinero y Martínez González era el encargado de la seguridad de dicha organización.

El Chapo Guzmán. El Juez Tercero de Distrito "A" en materia de PPFs en el Edomex, dentro de la CP 137/2001 dictó sentencia condenatoria de 20 años de prisión a Manuel Andrés Carter Davis, por su responsabilidad penal en la comisión del delito contra la salud; dirigía la administración y funcionamiento de la célula delictiva encabezada por Rigoberto Gaxiola Medina, *El Rigo*, quien fue detenido el 13 de septiembre durante la *Operación Topo II*.

Cabe mencionar, que Gaxiola Medina fue recluido en el CEFERESO *La Palma*, junto con Roque Duarte Muñoz; Fernando Espinosa Durazo; Armando Aguirre Cardona, *El Brujo*; Juan Luis Guzmán Enríquez y Juan Francisco Quintero Arce, *El Chato*, por su probable responsabilidad en los delitos de violación a la LFDO, contra la salud, ORPI y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas; posteriormente el Juez de la causa les dictó AFP por su probable responsabilidad en los delitos de portación de arma de fuego y de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas; contra la salud en la modalidad de colaborar al fomento para facilitar el tráfico de marihuana y por violación a la LFDO.

Carrillo Fuentes. Con base en una denuncia ciudadana, el 12 de octubre elementos de la AFI lograron la detención de Félix Piedrahita Ramírez, *Daniel García Ocampo*, jefe de la banda; Fredy Horacio Martínez, Yonier Ramírez Piedrahita y María Elena García Venegas, de origen colombiano y Ricardo Hernández, *El Richard*, mexicano; integrantes de una célula delictiva que operaba en las inmediaciones del municipio de Naucalpan, Edomex y en el DF, dicha célula está dirigida por Ignacio Coronel, *Nacho Coronel*. Además se aseguró un arma cal. 38 súper, una báscula, diversas dosis de cocaína, un rifle de diábolos, un cargador para arma de fuego, diversos cartuchos útiles cal. 38 súper, dos vehículos y una máquina contadora de billetes.

Derivado de la AP PGR/SIEDO/UEIS/066/2003, CP 131/2003-III, el Juez Quinto de Distrito en Tamaulipas ejerció acción penal en contra de Piedrahita Ramírez, Yonier Ramírez Piedrahita y Ricardo Hernández, por violación a la LFDO, contra la salud, ORPI, portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y privación ilegal de la libertad en agravio de dos personas.

El Chuy Labra. El Juez Primero de Distrito en materia de PPFs en el Edomex, con motivo de la Queja presentada, reiteró el AFP contra de Jesús Labra Avilés, *El Chuy Labra*, por los delitos de portación de arma de fuego del uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y violación a la LFDO.

Otras. Elementos de la AFI cumplieron el orden de aprehensión girada por el Juez Séptimo de Distrito de PPFs en el DF en contra de Juan Enrique Sánchez López, jefe de la banda, colombiano; Marco Antonio Meza Padilla, *El Tomates*; José Augusto Gallegos

Caballero, *El Pepe Gallegos*; Francisco Alexander Rosas Alejo, *Alexander*; Ricardo Oliver Rosas Alejo, *El Oliver* y Marlen Karina Granados Rodríguez, quienes en esta fase del proceso están acusados de la comisión de los delitos de violación a la LFDO, contra la salud, en sus modalidades de posesión, comercialización y transportación de droga.

En el Juzgado Octavo de Distrito de PPFs en el DF, dentro de la AP PGR/UEDO/UEIDCS/050/2003 derivada de la CP 117/2003-G se dictó AFP a Jesús Enrique Pérez Rodríguez, *El Tigre*, por su probable responsabilidad en el delito de violación a la LFDO, líder de una organización criminal dedicada a la comisión de delitos contra la salud. De igual forma y por el mismo ilícito, a María Emilia Casimiro Pérez; María Guadalupe Pérez Rodríguez; Melinda Daniela Uribe Duarte; Rocío Ivonne Ladrón de Guevara Pérez; Alberto Castañeda González y/o Alberto Pérez González; Jorge Luis Ramírez Santana, *El Huevo*; Edwin Acosta Saucedo; Gilberto Casimiro Arellano, *El Beto Casimiro*; Mario Hernández García, *El Cupido* y Manuela Azucena Pérez Rodríguez.

Por otra parte, en el Juzgado arriba citado, dentro de la AP PGR/UEDO/128/2003, se dictó AFP a David Meza Fernández y Francisco Javier Meza Fernández; en tanto, en el Juzgado Séptimo, dentro de la CP 122/2003, derivada de la AP PGR/UEDO/105/2003, se dictó AFP a Juan Enrique Sánchez López y Marlen Karina Granados Rodríguez, por ser probables responsables en la comisión de los delitos de violación a la LFDO, contra la salud, en la modalidad de posesión, comercialización y producción de cocaína, así como posesión con fines de comercialización de metilendioeximetanfetamina.

Operativo Zorro 2003. En el poblado *Los Plátanos*, en Badiraguato, Sin., elementos de la AFI, durante el operativo *Zorro 2003*, lograron la detención de Adrián Salvador Sepúlveda Guerrero, Antonio Rivera Rivera, Guadalupe Loera Gutiérrez, Enrique Loera Benítez, Cristóbal Corrales



Martínez, Rosario Leyva Verdugo, Rufino Beltrán Guerrero, Guadalupe Rufino de Leyva, Eduardo Ayala Verdugo y Alberto Verdugo Leyva, asegurándoles un avión *Cessna*, un helicóptero, dos ton. de marihuana, equipo de comunicación, una pistola cal. 45 mm., 25 cargadores, cartuchos de arma larga y un equipo de visión nocturna; además, se descubrió que el piloto Sepúlveda Guerrero laboraba en la PGR y estaba probablemente vinculado con los narcotraficantes detenidos, por lo que fue puesto a disposición del aMPF correspondiente.

Operativo Toro 2. Elementos de la SIEDO y la AFI desarticularon una de las más importantes organizaciones criminales de carácter internacional dedicada al tráfico, comercialización y distribución de droga en los países de Colombia, Venezuela, Jamaica, México y EUA, detuvieron a José Antonio Arias Salas, *El Ingeniero Augusto Ramírez*, jefe; Juan Carlos Londoño Pérez; Tomás Ignacio Bárcenas Zúñiga; Juliana Carolina Zulet, y Javier Delgado

Solís, colombianos; Arístides Ernesto Tocuyo, venezolano; Raúl Falamir Sánchez, Hugo Ortega Hernández y Alejandro Escobar Silva, mexicanos.

Asimismo, aseguraron cinco vehículos, 21 teléfonos celulares, un arma de fuego tipo escuadra cal. 22, dos cargadores, 36 cartuchos útiles cal. 22, guías de vuelo de los países de Venezuela, Jamaica y México. Los detenidos y los bienes asegurados, quedaron a disposición del aMPF de la SIEDO.



Dentro de las acciones emprendidas en este operativo, se dio cumplimiento a las OC 9/2003 y 18/2003, giradas en los Juzgados Tercero del Edomex y Décimo Cuarto de Distrito de PPFs en el DF en tres domicilios, donde se aseguraron: diversos documentos, 14 billetes de 100 y nueve de 20 USD, cinco juegos de llaves de distintos vehículos, siete relojes de lujo, un escáner, siete radiolocalizadores, teléfonos celulares, dos

cargadores de arma de fuego con 10 cartuchos útiles cada uno cal. 380, una bolsa con 400 gr. de marihuana, dos vehículos, tres motocicletas y un remolque, entre otros y se detuvo a Rocío Salas Díaz, Andrés Cavelli Cadadid y Juliana López Teoba.

Acciones contra el tráfico ilícito de drogas. Se dio cumplimiento a 444 órdenes de investigación y se realizaron 146 cateos en: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y DF; fueron detenidas mil 184 personas por delitos contra la salud, a quienes se les aseguró: 29.820 ton., 92.931 kg. de semilla, 13 costales y 58 carrujos de marihuana; 162.295 kg. y nueve envoltorios de cocaína; 16.603 kg de *crystal*; 23.380 kg. y dos envoltorios de heroína; 283 mg. de *crack*; 22 mil 775 pastillas psicotrópicas; 2.200 kg. de goma de opio; 0.424 kg. de *ice*; 1.2335 kg. de metanfetamina; 245 gr. y 308 mg. de lactosa; 92 vehículos; tres motocicletas; 87 armas; mil 595 cartuchos; 58 cargadores; 214 mil 190 pesos en efectivo y 12 mil en cheques; 11 mil 613 USD; 36 mil 590 USD falsos; 31 básculas; 57 teléfonos celulares; 16 radios de comunicación; nueve relojes; un escáner; un CPU; dos aviones *Cessna*; una aeronave; un helicóptero versión militar; un equipo de visión nocturna; dos *lap top*; un equipo de cómputo; dos fornituras; dos chalecos antibalas y una mina para gas butano y desmantelar dos laboratorios;

Igualmente, se erradicaron 10 mil 183 y 5 mil 654 plantíos de marihuana y de amapola, con una extensión aproximada de mil 518. 5839 y 746.559 ha., respectivamente.

Entre las acciones más destacadas se encuentran:

El día 4 de octubre, en la carretera Panamericana La Ventosa, poblado de Niltepec, Oax., los AFIs cumplieron la OI 1984, logrando detener a Ernesto Castro Aguilar y Rafael

López Valenzuela, y asegurar 48.45 kg. de cocaína, oculta en un *Tortón*, proveniente de Tapachula, Chis., con destino a la frontera norte.

El 6 de octubre en Sonora, elementos de la AFI dieron cumplimiento a la OC 10/03, girada por el Juez competente en Nogales, Son, en un domicilio propiedad del narcotraficante Manuel Somoza Frasquillo, recluido en el CEFERESO *La Palma*; aseguraron un arma *Colt* cal. 5.56 mm automática, una ametralladora cal. 30, dos cargadores para *Colt AR-15*; tres cargadores para *AK-47*; dos cargadores para *UZI*; 105 cartuchos cal. 223; 40 cartuchos cal. 7.62 x 39; 13 cartuchos cal. 9 mm; 16 cartuchos cal. 45; cuatro cartuchos cal. 30-30; un cartucho cal. 10 mm; un teléfono satelital marca *QUALCOMM* con cargador; seis cargadores para teléfono celular y un estuche para arma larga. Quedaron en calidad de presentados Antonio Somoza Frasquillo y Karina González Quezada.

El 8 de octubre en Monclova, Coah., efectivos de la AFI, en cumplimiento de la OI 1623/03, derivada de la AC 122/CS/2003-MI, aseguraron 2.7140 ton. de mariguana transportados en una caja arrastrada por un trailer *Keenworth*, conducido por José Guadalupe Guerrero Granados.

El 13 de octubre en Ciudad Obregón, Son., en la carretera internacional a la altura del km 10+800, AFIs en cumplimiento de la OI 780/2003 al revisar una camioneta *Ford Windstar*, encontraron ocultos 1.500 kg. de heroína, detuvieron a José Luis Jasso Maldonado y Christian Noé Covarrubias Manríquez. La heroína y los detenidos fueron puestos a disposición del aMPF.

El 16 de octubre, en el Km. 26+500 del tramo carretero Cd. Obregón-Vicam, Son, en cumplimiento de una OI se aseguraron 610 kg. de mariguana, localizados en un tractocamión conducido por Alejandro Guerrero Acevedo, por lo que se dio inicio a la AP 349/OZS-I/03.

El 17 de octubre, en el Km. 128+900 tramo estación Don Navojoa, Son., se interceptó un autobús de pasajeros, tripulado por tres personas quienes transportaban 5 kg. de *crystal*; las personas y la droga quedaron a disposición del aMPF, quien inició la AP 226/03.

El 20 de octubre, en el municipio de Pihuamo, Jal., AFIs en cumplimiento a la OI 5412 acudieron al poblado La Huertita, donde localizaron 406.2 kg, de mariguana, quedando a disposición del aMPF y en calidad de presentada, Teresa de Jesús Jiménez Gutiérrez.

El 23 de octubre en Navojoa, Son., en la carretera nacional 15 México-Nogales, tramo Navojoa-Fundición, Km. 165+300, elementos de la AFI cumplieron la OI 3954/2003; al revisar el tractocamión encontraron en la caja de refrigeración un compartimiento con 885 kg, de mariguana contenidos en 228 paquetes, por lo que fue detenido y puesto a disposición del aMPF Nahum Hernández Gálvez.

El 25 de octubre, personal de la Base de Intercepción Aérea de Santa Ana, Son, aseguró 555 kg. de mariguana a 31 millas náuticas al sureste de dicha plaza, mismas que fueron puestas a disposición del aMPF.

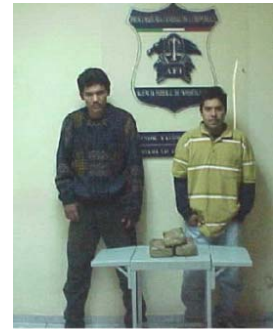
El 26 de octubre en Tumbiscatio, Mich., AFIs, en cumplimiento de la OI 3008, ubicaron en la brecha que conduce al poblado Las Cruces, Mun. Tumbiscatio, una *pick up* que



Angélica Ma. Ríos Bahena Norma Jiménez Nava

transportaba 60.5 kg. de marihuana y 9 kg. de semilla de marihuana, mismas que quedaron a disposición del aMPF.

El 8 de noviembre, en Uruapan, Mich., efectivos de la AFI, en cumplimiento de la OI 2081 aseguraron 1.025 kg. de *crystal* y detuvieron a Saúl López Miranda, Francisco Andrade Rentería y Belisario Téllez Ríos, quienes



Jorge E. Camacho Montoya y Renato Lozoya Meléndez

realizaban una operación de compra-venta de droga.

El 13 de noviembre en Guadalajara, Jal., AFIs en cumplimiento de la OI 4179, aseguraron 7.020 kg. de *crystal* y 11.550 kg. de heroína en la paquetería *Aeroflash*; la carga se dirigía a Tijuana, BC, y la detectaron en dos cajas. Los psicotrópicos quedaron a disposición del aMPF.

El 26 de noviembre, en Cd. Obregón, Son, efectivos de la AFI cumplimentaron la OI 3778/2003, al revisar el autobús *DINA*, de la línea *Pimienta Tours* del SPF procedente de Tepic, Nay. con destino a Tijuana, BC, encontraron en un escalón 4.9 Kg. de heroína y 29 Kg de marihuana; fueron detenidos Luis Miguel Rojas Elías y Fernando Preciado Estrada. Los detenidos y la droga quedaron a disposición del aMPF

El mismo día, en el municipio de Arteaga, Mich, AFIs en cumplimiento de la OI 3816 localizaron en las inmediaciones del rancho *Las Trancas* 376.7 Kg. de marihuana. El enervante fue puesto a disposición del aMPF en Lázaro Cárdenas, Mich.

El 27 de noviembre, al cumplimentar dos OI en Sonora, AFIs detuvieron a cuatro personas y aseguraron 5.100 Kg. de heroína y 3 Kg. de cocaína. La primera se llevó a cabo a la altura del Km. 10+800, cuando al revisar el autobús *Elite*, procedente de la Cd. de México, con destino a San Luis Río Colorado detuvieron a Angélica María Ríos Bahena y Norma Jiménez Nava, quienes transportaban la heroína; el aMPF inició la AP 514/OZS-1/2003. La segunda, se efectuó a la altura del Km. 38+100, al revisar un tracto camión *Kenworth* del SPF que remolcaba la caja *Trailmobile*, en la cual se encontró en el carter la cocaína, deteniendo a Jorge Enrique Camacho Montoya y Renato Lozoya Meléndez; se inició la AP 515/OZS-1/2003.

El 29 de noviembre, en Guadalajara, Jal., AFIs cumplimentaron la OI derivada de la AP 2861/03, en la empresa *Paquete Express*, aseguraron 107 cajas de cartón que ocultaban 875.350 Kg. de marihuana, misma que fue puesta a disposición del aMPF.

El 6 de diciembre, en Sonora, AFIs, en cumplimiento a dos OI detuvieron a tres probables narcotraficantes y aseguraron 102.3 Kg. de cocaína y 910 gr. de *crystal*. En el primer operativo, detuvieron a Eduardo Ríos Aispuro, quien a bordo de un tractocamión *Keenworth* del SPF transportaba la cocaína; en el segundo, detuvieron a Carlos Armando Morales Ruiz y Martín Antonio Barraza Lizárraga, en un autobús de la línea *Elite*, procedentes de Culiacán, Sin., con destino a Mexicali, BC; entre sus ropas encontraron el *crystal*.

El 9, en Sonoyta, Son., AFIs, cumplimentaron la OC 38/2003 y detuvieron a Samuel Arellanes Valenzuela y María de Jesús Lagarda Saucedo y presentaron a Nazaria Saucedo Avendaño; dismantelaron un laboratorio clandestino de procesamiento de *crystal* y aseguraron: frascos, contenedores, dos recipientes; un arma AK-47; 133 cartuchos útiles

cal. 7.62 x 3; tres cargadores y un vehículo *Ford pick up* con placas de circulación de Sonora.

El 15 de diciembre, efectivos de la AFI se trasladaron a la empresa *Estafeta*, en la cual encontraron un paquete con remitente Sol Valles de Álvarez, México, DF, y destinatario en San Pedro Garza García, NL; en su interior había 99 envases de material sintético conteniendo cada uno, siete cápsulas con el activo norpseudoefedrina y diazepam, que quedaron a disposición del aMPF.

El 22 de diciembre, en Monterrey, NL, AFIs en atención a una denuncia ciudadana, en el Parque Alameda detuvieron a Cuauhtémoc Pablo Hernández Villalobos y Blanca Rojas Rea, a quienes se les aseguró una maleta con 6.5926 Kg. de heroína. Derivado de las investigaciones realizadas, el día 23 de diciembre en Acapulco, Gro., se detuvo a José Luis Molina Castro, dueño de la droga.

Narcomenudeo. Durante 2003 a consecuencia de diversas denuncias, elementos de la AFI, bajo el mando directo del aMPF, realizaron 6 mil 178 acciones contra este ilícito en las entidades federativas, asegurando 28 mil 783.57 kg. de marihuana y mil 471.69 kg. de cocaína, así como la detención de 5 mil 662 personas.

Sistema de inteligencia para el combate a delitos federales

Tráfico de armas. Se realizaron 35 intercambios de información; seis reuniones, cinco fueron con el Grupo *GC-Armas* sobre aseguramientos de armas y seguimientos de acuerdos y una más con el *Grupo Plenario de Procuración de Justicia México-EUA*. Se elaboraron 15 reportes especiales, requeridos por usuarios del *Sistema*; 13 reportes semanales de armas vinculadas al terrorismo, secuestro, contrabando, crimen organizado y delincuencia común; nueve de casos por evento específico y finalmente, se capturaron en las bases de datos 9 mil 79 notas. Se dio seguimiento a 13 aseguramientos relevantes de armas de fuego a nivel nacional.

Aseguramientos relevantes. El día 6 de octubre, en Mexicali, BC, se aseguraron mil 32 cartuchos, 28 ojivas y tres cargadores; el día 8, en Nogales, Son., dos fusiles *M16*, siete cargadores y 200 cartuchos útiles, y el día 23, en Ciudad Juárez, Chih., 29 mil 944 cartuchos útiles de diversos calibres; deteniendo a una persona.

En el mes de noviembre en la aduana de Nogales, Son., se detuvo a los integrantes del grupo musical *Los Cervantes*, quienes portaban un rifle, dos pistolas y 605 cartuchos. En Saltillo, Coah., efectivos de la PFP detuvieron a una persona, asegurándole ocho escopetas y accesorios para arma de fuego. En el km. 30 de la carretera Reynosa-Monterrey, se detuvo a una persona asegurándole, 2 mil 500 cartuchos, 83 cargadores para *AR-15* y *MP5*, y dos

pistolas cal. 9 mm. Y en el poblado *Baladeces*, Tamps., personal de la PFP en un enfrentamiento con probables narcotraficantes, aseguraron cuatro armas cortas.

Durante diciembre, en la Delegación GAM, DF, AFIs aseguraron cinco armas de fuego, 600 cartuchos de diversos calibres y accesorios para armas y detuvieron a dos personas; en el municipio de Sta. María del Oro, Nay., una pistola, cinco cartuchos y 122 kg. de mariguana, deteniendo a tres personas. En la aduana de Cd. Reynosa, Tamps., una pistola, dos cargadores y 440 cartuchos útiles de diversos calibres, deteniendo a cuatro personas, de igual manera, en la aduana de Sonoyta, Son., aseguraron 713 cartuchos de diversos calibres, deteniendo a una persona, y en la Carr. 45 México-Cd. Juárez, elementos de la PFP aseguraron dos escopetas y detuvieron a dos personas.



Información táctica y estratégica contra la delincuencia organizada. Se realizaron 138 intercambios de información sobre precursores esenciales, mezclas y laboratorios clandestinos para la elaboración de drogas sintéticas, tanto con unidades de PGR, como con otras dependencias, organismos internacionales y gobiernos de otros países; 8 con SIEDO, seis sobre aseguramientos de precursores químicos, una solicitud de información sobre la página de *internet* (mercado químico), donde se venden aceites *Orductor* químicos sin regularización (Aceites SASAFRAS”, con la que se hace la heroína) y un requerimiento de información sobre el aseguramiento de pastillas psicotrópicas, 50 intercambios con la SE, SS, SHCP y SCT sobre aseguramiento de precursores químicos; un aviso sobre el posible desvío de tolueno en el Edomex a la DG de Autotransporte Federal; 34 con la SS; dos con la CSG; dos con la SHCP relacionado a importaciones y dos con la SCT. También, 73 con organismos internacionales. Con otros países, se atendieron siete requerimientos sobre tráfico de heroína en el AICM.

Con unidades de PGR se efectuaron ocho reuniones: seis con SIEDO- AFI, dos más con SIEDO, sobre intercambié información de precursores químicos. Con otras dependencias se llevaron a cabo tres reuniones, con la asistencia de instituciones como SS, COFEPRIS y CSG. Con organismos internacionales, se realizaron siete: una en Ámsterdam, Holanda, para participar en el *Seminario sobre Salud y Drogas Sintéticas*; una en Valencia, España, sobre desvíos de precursores químicos de drogas; una en Santa Fe de Bogotá, Colombia, del Grupo de Alto Nivel de Justicia y Seguridad México-Colombia; una con el Comité Bilateral de Cooperación contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas y por último, con la DEA sobre precursores químicos.

En cuanto a consultas a la base de datos en materia de precursores y productos químicos esenciales para obtener e intercambiar información de prenotificaciones de envío o remesas,

se realizaron 255 intercambios, 195 con la DEA; 45 con el *Federal Institute for Drugs and Medical Devices*; 11 con el *Nationale de Controle des Precurseur Chimiques*; tres con *Crime Reduction and Comunitys y Group* y uno con SEDRONAR. Además, se capturaron en la base de datos 175 notas sobre precursores químicos.

En búsqueda e intercambio de información para generar inteligencia, con unidades de PGR se dio respuesta a 408 oficios de aMPFs adscritos a SIEDO sobre probables delincuentes; cinco respuestas a aMPFs; 82 intercambios de información con la DGPPyCI; 45 informes e intercambios de información con la AFI; con la SIEDO se atendieron cinco solicitudes relacionadas con metanfetaminas y heroína; así como una carpeta remitida con información relacionada al tráfico de metanfetamina/detección de organizaciones criminales; con la UEIDS, siete solicitudes de APs relacionadas con tráfico de pseudofedrina; con las agregadurías se realizaron 14 informes e intercambios de información. Con el CISEN se efectuaron 135 intercambios sobre antecedentes de personas y tráfico de drogas, 30 solicitudes de información contra tráfico de metanfetamina, heroína, laboratorios clandestinos y precursores químicos y nueve relacionados con el tráfico de heroína, metanfetamina, permanganato de potasio y pseudofedrina. En materia de seguridad nacional se celebraron 12 reuniones con SIEDO, AFI y la DGPPCI; 16 con CISEN y una con la SIEDO y COFEPRIS.

Se asistió e informó sobre la VIII Reunión Preparatoria de la Conferencia Especial sobre Seguridad, celebrada en Washington, DC, EUA.

Se hicieron análisis regionales sobre la evolución del fenómeno de las drogas: *Diagnóstico del Narcotráfico en la Frontera Norte de México* (enero–noviembre 2003) y *Panorama del Tráfico de Drogas en la Frontera México–Estados Unidos* (julio–septiembre de 2003), así como seis resúmenes quincenales sobre el comportamiento del narcotráfico y delitos conexos. En temas coyunturales se realizaron siete presentaciones, dos opiniones; seis diagnósticos sobre delincuencia organizada y cinco análisis sobre narcotráfico.

Se analizó la normatividad nacional e internacional vigente en materia de combate al narcotráfico y sus delitos conexos en dos documentos: *Marco Teórico sobre la delincuencia en México. Análisis jurídico–sociológico de los delitos contenidos en la LFDO* y *Observaciones al estudio relativo al Marco Legislativo contra la Explotación Sexual Comercial Infantil*.

En cuanto a cooperación internacional para el control de drogas, se actualizó la carpeta de *Delincuencia Organizada en Colombia* (abril–octubre 2003) y el *Diagnóstico sobre el problema de la Delincuencia Organizada en España, Paraguay, Pakistán, Haití y Rusia*. Respecto a la participación de México en mecanismos de cooperación bilateral y multilateral

en materia de control de drogas y combate a la delincuencia organizada se generaron diversos documentos, entre los que sobresalen:

ONU. *Agenda comentada para la 13ª Reunión de HONLEA.*

OEA. *Comentarios a la Agenda del XXXIV Periodo Ordinario de Sesiones de la CICAD.*

Bilaterales

- Estudio sobre la posibilidad de que funcionarios estadounidenses participen en labores de análisis post-aseguramiento en territorio mexicano.
- Comentarios al Convenio entre los gobiernos de la República de Guatemala y los EUA, para cooperar en la suspensión del tráfico ilícito marítimo y aéreo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.
- Comentarios de la Carta del Sr. John Walthers, Director de la Oficina de la Política Nacional de Control de Drogas de los EUA, dirigida al Procurador General de la República.
- Informe de la *Reunión del Subgrupo de Coordinación y Seguimiento del GBIII*, celebrada en la Embajada de los EUA en México el 9 de diciembre de 2003.

Otros

- Temas de interés propuestos para su discusión en el marco del *Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de Drogas entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe*, periodo 2003 - 2004.
- Observaciones al documento *Bandas*, elaborado por la Unidad de Inteligencia del Sector Laredo, Texas de la Patrulla Fronteriza, en el mes de diciembre de 2001.

Reuniones con grupos de enlace interinstitucionales. Se coordinaron reuniones con los grupos de trabajo interinstitucional y para la atención de temas coyunturales: 22ª y 23ª reuniones plenarias del GES, 15 extraordinarias con el GAT, y otras con SEDENA, SM, SSP, SHCP y AFI sobre la integración del Informe de Resultados del PNCD.

Operación de sistemas de información. Actualización de las Bases de Datos al SIICDO, se capturaron y actualizaron 345 registros de tráfico de indocumentados, tres de robo de vehículos, 34 de asalto y 724 de delitos contra derechos de autor y propiedad intelectual e industrial.

SEUCD. Se elaboraron 30 reportes especiales, 13 semanales correspondientes al trimestre de octubre-diciembre de 2003, mismos que se distribuyeron a funcionarios de las dependencias que participan en el combate a las drogas en México (AFI, PFP, UAIFA, SM, SDN y CISEN, Oficialía Mayor y Oficina del C. Procurador); se elaboraron los análisis mensuales de septiembre, octubre y noviembre de 2003 del SEUCD y se concluyeron los tomos I y II del *Anuario 2002 del Sistema Uniforme para el Control de Drogas.*

Se participó en 28 reuniones de intercambio de información, destacan las celebradas con la Subcomisión Jurídica, Secretaría Técnica y el DIF, se revisaron las reformas legislativas del delito de pornografía infantil; Subcomisión de Grupos Vulnerables, sobre discapacidad, SIDA, derechos del niño y avances del programa; Subcomisión de Derechos de la Niñez, acerca de la Protección Integral Educación Infantil SIDA; Mesa de Menores Extraviados y Ausentes; dos con la Subcomisión de Investigación para la elaboración de la Guía para la Investigación sobre Explotación Sexual Infantil; Subgrupo de Valores, Políticas de Uso, Secretaría Técnica y la PFP, en la que se elaboró una *Guía de Orientación a Compradores por Internet* para contribuir a la disminución de fraudes; con el Grupo DCMÉXICO, sobre prevención de pornografía en *Internet*.

Privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro. Se apoyó la negociación y manejo de crisis en 52 casos de secuestro, logrando la liberación de 54 víctimas; quedan vigentes siete asesorías.

En el marco de las actividades desarrolladas por la Unidad de Coordinación de Intercambio de Información Policial (UCIIP) se coadyuvó con las PGJEs de Oaxaca y Veracruz en tareas de gabinete y campo en tres casos de secuestro. Como resultado de las investigaciones fueron detenidas 31 probables secuestradores de seis bandas delictivas que operaban en el DF, Edomex y Morelos.

Asistencia en materia de secuestro

<i>Negociación y manejo de crisis</i>	<i>Liberación de víctimas</i>	<i>Apoyo en coadyuvancia</i>
52	54	3

Fuente: Agencia Federal de Investigación.

Organizaciones delictivas dedicadas al secuestro

El Nica. Dentro de la CP 95/2003, el Juez Primero de Distrito "A" en materia de PPFs del Edomex, dictó AFP en contra de Nicanor Guzmán Rosales, *El Nica*, por su probable responsabilidad en el delito de privación ilegal de la libertad, en la modalidad de secuestro, en agravio de 10 personas; violación a la LFDO; portación de armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y portación de arma de fuego sin licencia. Se inició proceso en contra de Ruperto Guzmán González, Piedad Guzmán Ángeles, Ismael Puga Ohm, Saúl Guzmán Amaro, José Luis García González, Armando Becerril Obregón, Juan Guzmán Rosales, Guillermo Guzmán Rosales y Raúl Alejandro Taboada Aburto, por los delitos antes citados.

Los Jaures. Elementos de la AFI identificaron y detuvieron a Rafael y Bertolino Jaures Fuentes, Héctor Romero, y Gerardo Romero Jaures, *Jaime Romero*

octubre-diciembre



Gerardo Romero Jaures



Rafael y Bertolino Jaures Fuentes

Jaures, quienes integraban una célula de secuestradores vinculada con *El Nica*. Operaban en los estados de México y Morelos, y se vincula con por lo menos 100 secuestros. En cumplimiento a la resolución dictada por el Juez Primero de Distrito de PPFs en el DF fueron arraigados Jorge Raúl López Zamora; Rocío y Gerardo Romero Jaures; Antonio Arias Ortega; Juan Manuel García Soria; Graciela Jaures Menes; Josefina, Rafael y Bertoldino Jaures Fuentes con el fin de investigar su participación en los delitos de violación a la LFDO, privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro y los que resulten.

Los Ántrax. El Juez 14° de Distrito de PPFs en el DF dentro de la CP 36/2002 dictó sentencia condenatoria de 60 años de prisión a Jaime Orozco Servín, *El Ántrax*; Clemente Nájera García y Ricardo Hurtado Pérez, *El Botas*, por violación a la LFDO y privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro; también condenó a 60 años a Mario Alberto Núñez Ortiz, por violación a la LFDO, privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro y portación de arma de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, y por último, a 18 años a Adrián Muro Cabrera, por privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro.

Los Satánicos. Con motivo del secuestro de un empresario y su hijo en el Edomex fueron detenidos César Alejandro Guadarrama García, *El Satán*, jefe de la banda; Juana Belem e Israel Jesús Núñez Cerón, quienes exigían 10 millones de pesos y un reloj de oro blanco con brillantes por el rescate. Se les aseguró una escopeta cal. 12, un rifle *AK 47*, dos subametralladoras *UZI*, cinco pistolas, 251 cartuchos y 17 cargadores de diferentes calibres, cuatro vehículos, una motocicleta, siete relojes, joyas, 914 mil 800 pesos, 2 mil USD y cuatro credenciales falsas.

Dentro de la AP PGR/UEDO/093/2002, se ejercitó acción penal, dictando AFP a *El Salivotas*, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos contra la LFDO, privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro; ORPI, acopio de armas de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, y a sus cómplices, por el delito de ORPI.

El Comandante 2. Fue cumplimentada la orden de aprehensión, librada por el Juez Décimo de Distrito de PPFs en el DF en contra de Román Pérez Corona, Brisa Haydee López Olmos, Tomás Flores Libreros, Tomás Flores Reyes, Humberto Reyes Hernández, José Luis Benavides Madrid y Lorenzo García Saucedo, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de violación a la LFDO y privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro. Los indiciados reconocieron su participación en por lo menos 15 secuestros; operaban en los estados de México y Veracruz.

Otras. El Juez Sexto de Distrito en el estado de Puebla, dentro de la CP 97/200, dictó AFP a Alejandro Eziquio Bernardino y/o Omar Sosa Navarrete, *La Abejita*, y a Porfirio Hernández y/o Porfirio Ibarra Hernández, quienes participaron en el secuestro de un empresario en ese Estado.

Elementos de la AFI detuvieron a Liborio Colín Domínguez, jefe; Catalina Toledano Sánchez, *Jacqueline Contreras Basurto*, esposa de Colín; Leonel Colín Toledano, *El Cócoro*; Próculo Colín Suárez, *El Robatero*; Ernesto y Josué Rosell Toledano; Idelfonso Colín Milla; Florencia Toledano Sánchez; Julieta Urrutia Melesa; Celsa Iriana Colín Toledano y Genaro Ariza Vidal, a quienes les fue asegurado: dos escopetas cal. 12; 69 cartuchos cal. 9 mm.; 58 cartuchos útiles de diferentes calibres; una pistola cal. 9 mm., dos escopetas cal. 16; una escopeta cal. 20, un rifle cal. 22; una pistola de aire; 369 cartuchos calibre 22; siete cartuchos calibre 38 súper; 16 cartuchos cal. 16; un cartucho para escopeta cal. 20; un tolete; seis teléfonos celulares; cuatro videos 8 mm., un automóvil y una motoneta. Fueron liberadas dos víctimas de secuestro.

Dentro de la CP 134/2003, el Juez Décimo Quinto en materia de PPFs en el estado de Tamaulipas dictó AFP en contra de Daniel Arroyo Velásquez, Malconm Barrón Evangelista, Federico Rojas Muñoz y Miguel Ángel Cedillo González, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de violación a la LFDO y privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro.

Elementos de la AFI, detuvieron a Wilbert Enrique Verde May, *El Ricky*, negociador y el responsable de la mutilación de las víctimas, Daniel Hernández Torres, *El Azul*; encargado de custodiar y dar de comer y Angelina Hernández Torres. Los detenidos fueron puestos a disposición de la UEIS. Una característica de esa organización delictiva es que sus integrantes mantienen contacto permanente con internos de los Reclusorios Norte y Oriente, así como de la penitenciaría de Santa Martha Acatitla en el DF, vía casetas telefónicas y teléfonos celulares.

Los Cerdán. Aprehendidos el 27 y 28 de noviembre: Juan Cerdán Guzmán; Fernando Daniel González Jiménez; Raymundo Iván Salazar Mondragón; Marcelo Reyes Florencio y Sandra Erika Ramos Lugo. Operaban en el DF.

Los Sanguinarios. Fue detenido el 9 de diciembre: Miguel Ángel Flores Zamora.

Los Solís. El 29 de diciembre fue aprehendido en el Edomex José Luis Chávez Flores, *El Huichí*.

Secuestradores detenidos sin banda: En octubre: Daniel Alarcón Ojeda; Lucio García Cortés; Fernando Aurelio de Librado Rodríguez y Néstor Joel Soria Miranda. El 10 de diciembre: José Rafael Álvarez Ortiz y Alberto Marín Pérez.

Lucha contra los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y de falsificación o alteración de moneda. La Procuraduría realiza constantemente acciones contra los delitos de ORPI y de FAM entre las que destacan, las correspondientes al inicio, integración y determinación de APs e intercambio de conocimientos técnicos y capacitación a nivel nacional e internacional, las cuales consistieron en 10 eventos internacionales y uno nacional destacando:

- *XV Reunión Plenaria del Grupo de Acción Financiera contra el Lavado de Dinero (GAFI)*, en Estocolmo, Suecia.
- Tercera Reunión preparatoria del grupo encargado de la *Fase II de Evaluación de México*, en el marco de la *Convención Anticorrupción* de la OCDE; participaron servidores públicos de SCHP, SFP, SER y PGR.
- *Reunión del Grupo de Expertos sobre Lavado de Dinero, México-EUA*, en las instalaciones de la Procuraduría. Participó personal de la PGR y la SHCP, de los departamentos de Estado, de Justicia, del Tesoro y de Seguridad Nacional de los EUA.
- *XVII Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GECLA)*, de la CICAD, del 4 al 7 de noviembre en Washington, D C, EUA.
- *1ª. Reunión del Comité Técnico de Incidencia y Lucha contra la Delincuencia Organizada*, en las oficinas de la AFI.

Averiguaciones previas por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita (ORPI) y de falsificación o alteración de moneda (FAM)

<i>Averiguaciones previas</i>	<i>ene-mar</i>		<i>abr-jun</i>		<i>jul-sep</i>		<i>oct-dic</i>	
	<i>ORPI</i>	<i>FAM</i>	<i>ORPI</i>	<i>FAM</i>	<i>ORPI</i>	<i>FAM</i>	<i>ORPI</i>	<i>FAM</i>
Iniciadas	14	0	8	0	8	4	14	4
Consignadas	4	0	4	0	4	0	2	1
Envío a la reserva	2	0	4	0	2	0	3	0
Determinadas por NEAP	1	0	0	0	0	0	2	0
Aseguramientos	14	0	8	0	2	0	1	1
Incorporación de dictámenes contable-financieros	5	No aplica	7	No aplica	3	No aplica	5	No aplica
Ordenes de aprehensión	17	0	8	0	20	0	3	0
Sentencias condenatorias	2	0	0	0	2	0	0	0

Fuente: Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda (UEIORPIFAM)

Dentro del rubro de APs destacan:

La diligencia de cateo autorizada por el Juez Octavo de Distrito en materia de PPFs en el DF, en la colonia Morelos, México, DF, en donde se detuvo a Gilberto Rodríguez Acosta, *El He-man* y se aseguró un arma de fuego cal. 9 mm., diversos cartuchos, marihuana y CDs apócrifos. A solicitud del aMPF el Juez Séptimo de Distrito en materia de PPFs en el DF decretó el arraigo de Rodríguez Acosta por 30 días naturales.

En autos de la CP 125, el Juez Segundo de Distrito "A" en el estado de Puebla libró órdenes de aprehensión en contra de Raymundo Zamudio Muñoz, ex Procurador General de Justicia de dicho Estado y ex agente del MPF adscrito a la Visitaduría, y de Alejandro Reyes Franco, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de ORPI, habiéndose cumplimentado el 3 de diciembre, y dictándose el AFP en su contra el 5 del mismo mes.

El 19 de diciembre, la AFI dio cumplimiento a las órdenes de localización y presentación dictadas en contra de Leonardo González Roldán, Fernando López López y Fernando Hidalgo Martínez, personas en contra de las cuales el día siguiente se decretó su retención, solicitándose el 21 su arraigo, mismo que el día siguiente fue concedido por el Juez Décimo tercero de Distrito de PPFs en el DF, por el término de 90 días naturales, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de ORPI y delincuencia organizada.

En materia de aseguramientos, en actuaciones de la AP PGR/SIEDO/UEIOFM/009/03 se aseguraron 5 millones 974 mil 426.11 pesos depositados en tres cuentas bancarias, producto de un fraude ocasionado a *Grupo Bimbo S.A. de C. V.*

Se emitieron 11 opiniones de carácter legal internacional y dos del ámbito nacional, sobre instrumentos jurídicos relativos o relacionados con el delito de ORPI, entre las que destacan:

Internacionales

- Proyecto de preguntas para incluir en el cuestionario que se aplicará a Guatemala, para que sea eliminado de la lista de los Países y Territorios no Cooperantes (NCCT's).
- *Informe de resultados de la Reunión del Grupo de Expertos sobre lavado de Dinero México-EUA*, el cual se presentó ante el pleno del Grupo de Procuración de Justicia.
- Opinión al documento *Decomiso de billete falso en el mundo*, elaborado en la Oficina de Análisis de la Dirección de Seguridad, a partir de información obtenida de la oficina de INTERPOL-México.
- Comentarios, al documento sobre los criterios para que nuevos países puedan incorporarse a la *Convención Anticorrupción* de la OCDE y al Grupo de Trabajo sobre Cohecho en Transacciones Comerciales.

Nacionales

- Consideraciones jurídicas al Anteproyecto de Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, en lo correspondiente a la prevención del lavado de dinero.
- Consideraciones jurídicas al anteproyecto de iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos del CPF en materia de cohecho de servidores públicos extranjeros.

Resultados en el combate a los delitos en contra de la Ley Federal de Derechos de Autor y la Propiedad Industrial



Acciones contra los delitos de propiedad intelectual e industrial (piratería)

Para combatir la creciente comisión de delitos contra los derechos

de autor y la propiedad industrial, se desarrollaron 374 acciones que corresponden a 373 cateos en los que se aseguraron 9 millones 583 mil 451 productos, tal y como se desglosa en el cuadro contiguo.

Comité Interinstitucional para la Atención y Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial.

En el seno de este Comité se efectuaron la 19ª, 20ª y 21ª reuniones, con la asistencia de representantes de SHCP, SSP, SEGOB, SSPDF; cámaras nacionales y de empresas, así como de la Embajada de los EUA.

Actividades relacionadas con el combate al delito de contrabando. Con el propósito de dar cumplimiento oportuno a los compromisos institucionales de satisfacer los reclamos de combatir con puntualidad y energía los delitos de contrabando, se realizaron reuniones interinstitucionales con la PFF.

Se acordaron establecer diversos canales de coordinación para el seguimiento de las APs iniciadas con motivo de ese tipo de ilícitos, para contar con una mejor integración y desahogo de requerimientos de documentación e información. En el periodo que se informa hay 74 APs en trámite, 24 APs determinadas y 13 consignadas.

Se instrumentaron operativos contra el delito de contrabando en las diversas entidades federativas, sobre todo en los puntos medulares de introducción y extracción de mercancías como son las zonas fronterizas y los puertos marítimos, lo anterior, en coordinación con la Administración General de Aduanas dependiente de la SHCP, la cual, de acuerdo con sus atribuciones legales es responsable de atender las actividades precitadas.

Se encuentra en proceso de creación por parte de la SIEDF, el *Grupo Móvil Interinstitucional* para el combate a los delitos de contrabando, contra los derechos de autor

Aseguramientos en contra del delito de propiedad intelectual e industrial 2003

Acción	Resultados
Inmuebles cateados	373
Operativos	1
TOTAL	374
Aseguramientos	
Videogramas (VHS y DVD)	139,875
Audiocasetes y CD's	383,700
videojuegos	1,002
Software	500
Materia prima	872,200
Prendas de vestir	168,991
Accesorios de vestir	345,700
Aparatos eléctricos	1,193
Artículos publicitarios	6'654,916
Juguetes	114,600
Libros	829
Papelería	60,000
Artículos industriales	184,092
Calzado	138,544
Cigarrillo	500,000
Varios	17,309
TOTAL	9'583,451
Laboratorios asegurados y desmantelados de:	39
Portadillas	10
Fonogramas	28
Videogramas	
TOTAL	77

Fuente: Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales.

y la propiedad industrial, en la aduana portuaria de Manzanillo, Col. Tiene como objetivo la colaboración de la DG de Aduanas y la PGR para la identificación de personas dedicadas a la introducción o extracción de mercancías extranjeras y nacionales al país, sin haber pagado total o parcialmente las contribuciones que conforme a la ley debieron cubrirse, así como de quienes realicen actividades sin haber tramitado los permisos que marcan las leyes respectivas o de aquellos que practiquen alguna importación o exportación prohibida; asimismo, se realizarán las medidas precautorias destinadas al embargo tratándose de procedimientos administrativos en materia aduanera, y en su caso, al aseguramiento precautorio de los objetos de delito de la investigación ministerial, hasta llegar al ejercicio de la acción penal a través de la AP respectiva.

En este sentido, y como resultado del intercambio de información en octubre de 2003 se creó la Unidad de Investigación Contra el Contrabando (UICC), de las acciones desarrolladas se han alcanzado los siguientes resultados:

- El 21 de octubre, en el marco del *Operativo CAT-03*, elementos de la AFI, del SAT y de la Aduana-México aseguraron en la Del. Azcapotzalco del DF, 200 ton. de mercancía ilegal: 6 mil 259 cajas de cartón con 150 mil 216 pantalones; 150 mil 232 pantalones de mezclilla, con valor unitario de 150 pesos, que totalizan 22 millones 534 mil 800 pesos, y 3 mil 351 rollos de tela, con 265,780 mt. en rollo.
- El 24 de octubre se revisaron cuatro bodegas en la Col. Centro de Moroleón, Gto, efectuando el embargo precautorio de mil prendas de vestir para *Casa Gaby*, con valor aproximado de 700 mil pesos, además de 3 millones 500 mil pesos por concepto de cuotas compensatorias de impuesto omitido.
- El 5 de noviembre, en cumplimiento a la OC 18/03 se aseguraron en las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, DF, 39 mil pares de tenis y ropa deportiva apócrifa que ostentaba las marcas *Puma* y *Nike* con valor de 19 millones de pesos y se detuvo a una mujer.
- El 17 de noviembre, en la Del. Azcapotzalco del DF, se aseguraron 300 ton. de rollos de tela procedente de China, importadas por la empresa *Jazlin Textil S.A. de C.V.* El monto asciende a 10 millones de pesos; de igual forma se detuvo a Jang Shu Hau, taiwanés.



Jang Shu Hau

- El 6 de diciembre, en el marco del operativo *CAT-03*, en Tepito, DF, se aseguraron juguetes de origen chino, los cuales eran transportados en un tractocamión *Kenworth*, 1997 y en una camioneta *Ford F350*.
- El 9 de diciembre, en cumplimiento de la OC 16/03-IV, en locales del *Bazar Pericoapa*, en la Col. Vergel Coapa, se aseguraron 50 ton. de mercancía apócrifa que ostentaba las marcas *Nike, NBA, Adidas, Nintendo, Game Boy*, así como calzado y ropa deportiva de origen chino.
- El 12 de diciembre, en la bodega de calle Palma S/N, en Chiconcuac, Edomex, se aseguraron 450 ton. de tela, probable propiedad de Hung Ming Chang.
- En la Col. Centro, DF, se aseguraron 452 pares de tenis, 16 pares de zapatos, 183 chamarras y 67 prendas de vestir infantil de procedencia extranjera.

Con relación a las Inspecciones ministeriales practicadas en la aduana de Manzanillo, Col., los resultados más destacados son:

- El día 9 de octubre se encontró en dos contenedores mercancía destinada a *El Sol del Centro S.A. de C.V.*, decomisándose pegamentos y sacapuntas de las marcas *Barbie, Chicas Superpoderosas, Hello Kitty y Winnie Poo*, totalizando 73 mil 320 piezas; se iniciaron las APs 86/UEIDDAPI/03, 130/FEDPII/2003 y 85/UEIDDAPI/03. En el contenedor TEXU-541579-7 con destinatario *Fusión Intercontinental S.A. de C.V.* se aseguraron 13 mil 320 piezas de las marcas citadas.
- El día 12 de octubre se encontró en los contenedores INKU-254375-5, GESU-441040-9 e INKU-254244-5, NKU-259194-3, TTNU-960991-1, 133 mil piezas de luces navideñas destinadas al importador *GLX S.A. de C.V.*, por lo que se inició la AP M/27/2003-II.
- Los días 15 de octubre y 8 de noviembre se localizó en los contenedores APHU-6012509 y APHU6022898-0, un total de 19 mil 128 piezas de luces navideñas destinadas a *Long S.A. de C.V.*; se inició la AP 73/UEIDDAPI703.
- El 13 de noviembre se encontraron en el contenedor IPXU311630-8, 172 mil 800 piezas de bisutería y artículos para cabello.
- Se aseguraron del contenedor HJCU1098297 100 mil 400 monederos de la marca *M, Diseño, Tweety, Bugs Bunny*, con la obra pictórica y/o dibujo de *Winnie the Poo, Tigger, Mickey Mouse, Minnie Mouse y Donal*, que tenían como destinatario *Michele Imex de México, S.A. de C.V.*, por lo que se dio inicio a la AP 63/UEIDDAPI703.

Resultados de la lucha contra el tráfico de indocumentados. Elementos de la AFI cumplieron la OA librada por el Juez Decimoséptimo de Distrito de PPFs en el DF contra Bernal Méndez Serrano; se decretó AFP en contra de Méndez Serrano y José Daddah Sabah Jerges, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de violación a la LFDO y tráfico de indocumentados agravado.



Hugo E. Torres C. José G. Álvarez D.

En la zona fronteriza de Tijuana, BC, PFIs detuvieron a Patricia Serrano Valdez y Elio César Velásquez Ochoa, lugartenientes de la organización delictiva de tráfico de indocumentados de origen árabe, encabezada por Salim Boughader Mucharrafille, dicha organización contactaba a los inmigrantes en el sur del territorio nacional y los trasladaba a la frontera norte de donde los enviaba a territorio norteamericano. Por otra parte, se detuvo a Hugo Ezequiel Torres Cisneros y José Guillermo Álvarez Dueñas, probables integrantes de dicha organización.

Detenciones por delitos fiscales. Con relación al abatimiento de mandamientos judiciales relacionados con delitos fiscales fueron detenidas 13 personas por afectar al fisco federal en 36 millones 981 mil 596 pesos, según se estima. Las personas involucradas son: Fabiola del Carmen Lanestosa Camacho; Rafael Zarco Dunkerley; Pedro Razo Peralta; Aarón Alberto Olivarría Ortega; Ivonne Lydia Bardor Kaess; Enoc Cruz Benítez; Juan Ramos Zepeda; José Macías Martínez; K Eugenia Belmont González; María Cristina Díaz López; Jorge Alberto Belmont González; Rafael Alberto Hidalgo Ortega y Manuel Avelino Martínez Domínguez.

Delitos contra el ambiente y previstos en leyes especiales. En esta materia se ha dedicado especial atención a difundir entre organismos públicos, privados y sociales los objetivos que busca alcanzar la PGR en materia de delitos contra el ambiente. Es por ello, que se establecieron vínculos de coordinación con el Centro Mexicano de Derechos Ambiental, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Academia Mexicana de Derechos Ambiental, A.C., UAM, Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero, y la CONCAMIN, entre otras. De manera global, se realizaron 59 reuniones de trabajo interinstitucional, 34 con organismos públicos, nueve con privados y 16 con sociales.

Con el propósito de especializar a los aMPF dedicados a la investigación y persecución de estos delitos, 41 asistieron a siete cursos, destacando *Valoración del daño ambiental*, organizado por el Consejo de la Judicatura Federal, el Instituto Nacional de Ecología y la PROFEPA.

Finalmente, al inicio de este trimestre se contaba con 198 APs, se iniciaron 85, y se despacharon 152, por lo que quedan pendientes 131. De las 152 que se despacharon, corresponden 18 consignaciones, 21 NEAP, 96 incompetencias y 17 acumulaciones.

DERECHOS HUMANOS

Recepción de quejas. Con relación a los expedientes de quejas remitidos por la CNDH, se recibieron 164, de los cuales las voces de violación a derechos humanos fueron: detención

arbitraria, 75 casos; cateos y visitas domiciliarias ilegales, 45; irregular integración de la AP, 25 casos; ejercicio indebido de la función pública, 24 casos; lesiones, 22 casos; falsa acusación, 18 casos; extorsión, 10 casos; robo, 10 casos; incomunicación, ocho casos; amenazas, seis casos; aseguramiento indebido de bienes, seis casos; dilación en la procuración de justicia, cinco casos; incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia, cinco casos; negativa al derecho de petición, cinco casos; intimidación, dos casos; prestación indebida de servicio público, dos casos; retención ilegal, dos casos, y desaparición involuntaria o forzada de persona, un caso. No se presentaron casos de allanamiento de morada, cohecho y tortura.

Determinación de quejas. Los expedientes de quejas que se dieron por concluidas por la CNDH, tuvieron las siguientes causas de conclusión:

Determinación de quejas

Concepto	trimestre				acumulado		variación	
	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	2003	2002	absoluta	relativa
Causal de quejas								
Desistimiento	1	8	2	7	18	13	5	72.2
Falta de interés	0	2	5	9	16	33	-17	-51.5
Orientación	12	98	90	85	275	438	-163	-37.2
Propuesta de Conciliación	0	0	3	2	5	13	-8	-61.5
Resuelto durante el trámite	5	17	21	25	68	137	-69	-50.4
Recomendación	0	0	0	0	0	2	-2	-100.0
Acumulación	0	0	0	3	3	0	3	-

Fuente: Subprocuraduría de Derechos Humanos. Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad.

Programa Institucional de Orientación y Atención en Derechos Humanos. Ofrece en forma gratuita a la sociedad una línea telefónica directa 01-800-216-9914 para toda la República y el 5346-2004 en el DF, atiende las inconformidades y brinda orientación las 24 horas durante los 365 días del año.

Promoción de la cultura en derechos humanos. Para fortalecer entre el personal de la Procuraduría la preservación de los derechos humanos, se efectuaron 15 eventos con 697 participantes, entre los que figuran 567 de personal sustantivo, 61 de personal administrativo y 69 externos a la Institución.

Unidad Especializada de Atención a Asuntos Indígenas. Brindó atención a 576 indígenas, gestionó 188 beneficios de ley a favor de indígenas sentenciados y emitió 22 opiniones jurídicas para el aMPF en causas penales.

Prevención del delito y la farmacodependencia. En esta materia, la Institución tiene entre sus objetivos, planear, organizar y desarrollar campañas y programas permanentes para desalentar e inhibir conductas delictivas de carácter federal, y a través de un conjunto de acciones para la adecuada atención a la ciudadanía dentro de su ámbito de competencia.

Con el fin de ampliar la cobertura de los programas y fortalecer las actividades de prevención del delito y la farmacodependencia, se busca la vinculación con otras instituciones; al efecto, se realizaron 621 *enlaces interinstitucionales* con diversos organismos públicos, estatales y municipales, instituciones privadas y académicas, así como con varias organizaciones sociales. En el año 2003 el número de enlaces se incrementó en más del 2,761 respecto al anterior.

Se proporcionó *orientación legal* a 5 mil 72 personas y en el rubro de *atención a detenidos* se apoyó a 13 mil 815 personas en el ámbito nacional; además, se atendieron 3 mil 790 personas que han sido *víctimas u ofendidos* por la comisión de algún delito, y proveyó algún tipo de servicio a los familiares de éstos. Adicionalmente, se ofrece un servicio social a la ciudadanía para localizar personas extraviadas o ausentes, mediante la difusión de cédulas de identificación en todo el país, a través de dicho procedimiento fueron atendidas 168 solicitudes.

Respecto a la *recepción de informes confidenciales*, se atiende a las personas que tienen conocimiento de la probable comisión de delitos federales y desean denunciarlos de manera confidencial y anónima; esta información se canaliza a las áreas competentes para su investigación, registrando y canalizando durante el trimestre 661 informes en el territorio nacional, 35% menos que en el periodo inmediato anterior. Durante el año 2003 se recibieron 3 mil 458 quejas, cifra superior en 85.1% con respecto al año que le antecedió.

Prevención del delito y la farmacodependencia

Actividades	Trimestre				acumulado ene-dic		variación	
	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	2003	2002	absoluta	relativa
Enlaces interinstitucionales	606	787	747	621	2,761	2,525	236	9.3
Convenios de colaboración	1	0	0	0	1	35	-34	-97.1
Orientación legal a persona en materia penal, civil, laboral, mercantil, agraria y administrativa	7,927	6,265	5,465	5,072	24,729	21,364	3,365	15.8
Solicitudes atendidas de apoyo a familiares de personas extraviadas o ausentes	175	131	156	168	630	1,042	-412	-39.5
Recepción de informes confidenciales sobre delitos federales	825	953	1,019	661	3,458	3,880	-422	-10.9
Atención a grupos organizados (grupos atendidos)	11	12	35	6	64	44	20	45.5

Fuente: Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad.

Atención a la ciudadanía. Una de las principales estrategias de la PGR para incrementar el nivel y la calidad en la atención a la ciudadanía corresponde a la formación de multiplicadores, cuyo propósito es constituirse como reproductores de las políticas implantadas por la Institución, para difundir los servicios y focalizar la atención hacia las víctimas del delito.

Atención a la ciudadanía

octubre-diciembre

Concepto	Trimestre				acumulado ene-dic		Variación	
	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	2003	2002	absoluta	relativa
Cursos de formación de multiplicadores								
Eventos	131	177	131	154	593	523	70	13
Asistentes	9,071	14,084	9,273	8,602	41,030	32,997	8,033	24
Pláticas y conferencias de prevención del delito y de la farmacodependencia								
Eventos	729	664	339	684	2,416	2,383	9	0
Asistentes	74,660	61,661	26,697	58,597	221,615	190,577	31,038	16
Adictos canalizados a centros de rehabilitación y tratamiento								
Eventos	3,415	2,674	3,892	3,663	13,644	17,046	-3,402	-20
Comparecencia del MPF y de los elementos de la AFI ante la comunidad								
Eventos	159	247	226	297	929	810	119	15
Asistentes	18,877	28,127	27,921	45,632	120,557	87,540	33,017	38
Reuniones de información								
Eventos	460	489	358	689	1,996	2,316	-320	-14
Asistentes	42,632	49,393	34,065	68,303	194,393	195,752	-1,359	-1
Foros de prevención del delito								
Eventos	255	328	175	268	1,026	919	107	12
Asistentes	31,631	43,556	25,101	44,243	144,531	132,391	12,140	9
Medios alternativos, culturales, recreativos y deportivos								
Eventos	101	186	118	115	520	404	116	29
Asistentes	47,176	92,419	45,188	28,118	212,901	258,331	-45,430	-18
Atención a detenidos a nivel nacional								
Eventos	14,968	12,046	13,804	13,815	54,633	59,416	-4,783	-8.1
Atención a víctimas y ofendidos de delitos								
Eventos	6,662	9,065	25,948	3,790	45,465	28,093	17,372	38.2

Fuente: Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad.

Una estrategia para difundir las graves consecuencias del uso y abuso de drogas en la salud y la seguridad de la población, es la de proporcionar elementos conceptuales y metodológicos para atacar los factores de riesgo y fortalecer los factores protectores contra la delincuencia e impulsar la participación de la comunidad; en ese sentido, se impartieron 154 *Cursos de formación de multiplicadores* con una participación de 8 mil 602 personas. Cabe señalar que al cierre del año se observa el fortalecimiento de la participación, al haberse incrementado 57% la asistencia de personas respecto al mismo periodo anterior.

En cuanto a *pláticas y conferencias de prevención del delito y la farmacodependencia*, se impartieron 684 a 58 mil 597 personas en escuelas y comunidades, las cuales incluyen temas acerca de valores éticos, morales y principios jurídicos que rigen el comportamiento de la sociedad. Cabe mencionar que esta actividad refuerza los mejores valores sociales de convivencia; durante el año 2003 asistió 16% más de personas respecto al 2002. Fueron canalizados en el último trimestre 3 mil 663 adictos a centros de rehabilitación y tratamiento.

Para informar a la sociedad acerca de las actividades realizadas en materia de procuración de justicia y prevención del delito, dar a conocer las atribuciones y acciones relevantes de la Procuraduría, se realizaron 297 *comparecencias del MPF y de AFIs ante la comunidad*, con 45 mil 632 asistentes.

Durante el periodo que se informa, se realizaron 689 *reuniones de información* con un total de 68 mil 303 asistentes; en dichas reuniones la prevención de la farmacodependencia constituye uno de los temas más importantes, privilegiando al grupo poblacional considerado como de mayor riesgo: niños y jóvenes, por lo que éstas se llevan a cabo principalmente en instituciones de educación básica, media y superior en las 31 entidades federativas y el DF.



Con el propósito de informar a la población acerca de las conductas que constituyen delitos federales, como los relativos a contra la salud, daños al medio ambiente, robo y tráfico de piezas arqueológicas, ataques a las vías generales de comunicación y portación de armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, entre otros, se realizaron 268 *foros de prevención del delito* con 44 mil 243 asistentes, fortaleciendo así la cultura de la legalidad. De manera complementaria, en la implantación de *medios alternativos, culturales, recreativos y deportivos* para la difusión de mensajes preventivos, se realizaron 115 eventos con la participación de 28 mil 118 personas.

Se participó en el *Foro para la Actualización sobre Sistemas de Seguridad Turística en Hoteles*, en coordinación con la SECTUR, en el marco de la *Comisión Nacional para la Seguridad de la Actividad Turística* (CONASAT), dirigido a jefes de seguridad de hoteles y gerentes en Mazatlán, Sin; Morelia, Mich; Playa del Carmen e Isla Mujeres, Q. Roo; Guanajuato y Tampico, Tamps.

Se celebró en Mexicali, BC, los días 24 y 25 de noviembre el *VII Congreso Nacional de Prevención del Delito* con el tema *Tu Seguridad es Nuestro Compromiso*, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública estatal, con el propósito de evaluar diversas

experiencias nacionales en materia de prevención del delito.

Para desarrollar las *campañas de divulgación*, se obtuvieron patrocinios para reproducir material impreso y publicar carteles en medios de comunicación masivo, con el fin de reforzar las campañas de prevención de delitos federales y de la farmacodependencia y alcanzar cada día una mayor cobertura en el territorio nacional. Con el apoyo de 27 patrocinadores se imprimieron 54 mil 258 ejemplares, entre carteles, trípticos, folletos y volantes, con mensajes de prevención del delito y la farmacodependencia.

Parte importante de la *difusión* se efectuó mediante materiales impresos orientados a resaltar los valores protegidos por la Ley; de los mismos se distribuyeron 27 mil dieciséis carteles, 246 mil 58 trípticos, 3 mil 430 manuales y 92 mil 35 dípticos, folletos, volantes y otros. También en 185 periódicos y 17 revistas, se publicaron carteles con un tiraje de 5 millones 797 mil 500 y 411 mil 140, respectivamente, en materia de delitos federales y de la farmacodependencia. Con igual contenido se transmitieron 218 mensajes: 165 en radio y 53 en televisión con el fin de difundir y promover entre la población la cultura de la responsabilidad y de la legalidad.

Finalmente, en coordinación con el Instituto Nacional Indigenista se tradujeron los derechos de los detenidos a los idiomas huichol, tojolabal, chol, cora, tepehuano, tzotzil, tzeltal, y tarahumara, para ser difundidos en las estaciones de radio de los estados de Chiapas, Chihuahua y Nayarit.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, UNICEF, INMUJERES y PGR llevan a cabo la campaña *Abre los Ojos, pero no cierras la boca*, en contra de la prostitución y pornografía infantil, que inició el 30 de enero de 2002, con el propósito de sensibilizar a la sociedad acerca del fenómeno de la explotación sexual de menores, a través de promocionales en radio, TV, espectaculares, carteles, folletos, periódicos y revistas.

ACTUACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN COMO AUTORIDAD PERSECUTORA DE LOS DELITOS

Resultados de la actuación del Ministerio Público de la Federación y de sus órganos auxiliares, 2003

<i>Concepto</i>	<i>ene-mar</i>	<i>abr-jun</i>	<i>jul-Sep</i>	<i>oct-dic/</i>	<i>TOTAL</i>
-----------------	----------------	----------------	----------------	-----------------	--------------

AVERIGUACIONES PREVIAS ^{2/}					
Existencia anterior	32,166	33,486	28,463	28,740	32,166
Reingresos ^{3/}	2,302	3,997	2,616	3,048	11,963
Iniciadas	19,249	20,012	20,195	19,103	78,559
Despachadas ^{4/}	20,231	29,165	22,554	26,777	98,707
– Delitos contra la salud	6,448	9,187	7,231	8,363	31,229
– Delitos diversos	13,783	19,978	15,303	18,414	67,478
En trámite	33,486	28,463 ^{6/}	28,740 ^{7/}	24,114 ^{7/}	24,114 ^{7/}
Personas consignadas ^{5/}	8,013	9,850	8,535	8,799	35,197
PROCESOS PENALES (juicios)					
Iniciados	6,251	6,937	7,190	6,821	27,199
Concluidos	6,553	7,238	7,429	7,728	28,948
ÓRDENES CUMPLIDAS POR LA AGENCIA					
FEDERAL DE INVESTIGACIÓN ^{8/}	4.63	4.62	4.87	4.82	19.50
Por cada agente investigador	24,768	26,169	26,807	25,492	103,236
Por modalidad	16,838	18,094	17,500	16,452	68,884
Investigación	4,934	4,944	4,437	4,028	18,343
Presentación y localización	1,770	1,671	2,900	3,409	9,750
Aprehensión	971	1,155	1,597	1,322	5,045
Reaprehensión	255	305	373	281	1,214
Comparecencia					
DICTÁMENES DE LOS SERVICIOS PERICIALES					
– Solicitados	61,717	66,658	60,926	68,327	257,628
– Emitidos	61,713	66,687	60,921	68,350	257,671

1/ El proyecto del Sistema Único de Mandamientos Judiciales (SUMAJ) se inicia en marzo de 2002, para el 31 de diciembre de 2003 el C. Procurador firma el acuerdo A/148/03 y el Instructivo I/001/03 referentes a la operación, manejo de los mandamientos judiciales y a la integración de la Base Única, de la cual se desprenden las cifras del mes de diciembre de 2003.

2/ Se refiere a las averiguaciones previas físicas, dato que integra las que están en proceso de integración y aquellas que se encuentran en consulta.

3/ Se refiere a las averiguaciones previas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria; que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma, y las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

4/ Incluye las averiguaciones previas despachadas que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

5/ Se refiere al total de averiguaciones previas despachadas que resultaron en consignaciones con y sin detenido.

6/ Las averiguaciones previas "En trámite" no coinciden debido a que partir del mes de julio ingresan al Sistema Estadístico las áreas de la Coordinación General de Investigación y la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad.

7/ El trámite no coincide al aplicar la fórmula, debido a los cambios de información de las Unidades.

8/ La información de órdenes cumplidas de aprehensión, reaprehensión, comparecencia, investigación, presentación y localización incluyen las cumplidas más canceladas.

Nota: La SIEDO ajustó cifras del mes de septiembre, por lo cual en el trimestre julio-septiembre cambia la información entregada anteriormente.

Fuente: Sistema de Información Estadístico de la PGR.

Abatimiento del rezago en la integración de averiguaciones previas. Desde el inicio de la Administración se ha abatido el rezago histórico de las APs, de 52 mil 157 indagatorias en trámite sólo quedan 5 mil 292 pendientes de resolver, es decir ha disminuido en 89.9 % el

rezago. Es importante destacar el abatimiento total en las delegaciones de Aguascalientes, Colima, Durango, Estado de México, Hidalgo, Nuevo León, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz, y se tienen 14 unidades especializadas con menos de 10 APs en demora.

Abatimiento del rezago en el cumplimiento de mandamientos judiciales y ministeriales. Se cumplieron 5 mil 12 mandamientos judiciales, que corresponden a 3 mil 409 aprehensiones; mil 322 reaprehensiones y 281 comparecencias; asimismo, se dio cumplimiento a 20 mil 480 ordenamientos ministeriales: 16 mil 452 investigaciones, y 4 mil 28 localizaciones y presentaciones.

Servicios periciales. En este periodo, se logró fortalecer las investigaciones en la comisión de los delitos y la probable responsabilidad de los sujetos involucrados; como resultado de ello, se recibieron 68 mil 327 solicitudes de dictámenes, que sumadas a las 63 que se tenía pendientes del tercer trimestre, suman un total de 68 mil 390, de las cuales se tramitó 68 mil 350, quedando pendientes únicamente 40; durante el cuarto trimestre del año se logró una efectividad del 99.94%.

Actuación del Ministerio Público de la Federación en los juicios de amparo. En su carácter permanente en los juicios de amparo recibió 19 mil 114 pedimentos de los cuales 11 mil 231 fueron en materia penal; 2 mil 744 en administrativa; mil 985 en civil; mil 160 en laboral; mil 719 recursos de revisión, y 203 quejas; rindió 2 mil 773 informes previos y 2 mil 950 justificados; formuló 4 mil 216 dictámenes de calidad jurídica y 417 dictámenes previos a su actuación en los juicios de amparo relevantes. Estos dos últimos instrumentos jurídicos posibilitan elevar la calidad jurídica, uniformar y mejorar la actuación del MPF, evitando de esta manera la corrupción.

Actuación del Ministerio Público de la Federación en los juicios de amparo

Concepto	Trimestre				Acumulado		Variación	
	Ene-mar	Abr-jun	Jul-sep	Oct-dic	2003	2002	Absoluta	%
Pedimentos de amparo	16.737	18.511	14.119	19.114	68.481	68.536	-55	-0,08%
• Penal	9.854	10.646	7.813	11.231	39.544	43.326	-3.782	-9,56%
• Administrativa	2.061	3.342	2.601	2.744	10.748	7.692	3.056	28,43%
• Civil	1.651	1.909	1.447	1.985	6.992	6.967	25	0,36%
• Laboral	926	680	862	1.160	3.628	3.790	-162	-4,47%
• En revisión (opinión)	2.059	1.746	1.214	1.791	6.810	6.069	741	10,88%
• En queja (opinión)	186	188	182	203	759	692	67	8,83%
Dictámenes de calidad jurídica	169	141	152	4.216	4.678	296	4.382	93,67%
Dictámenes de amparo relevante	421	499	340	417	1.677	2.094	-417	-24,87%
Informes previos	2.617	2.822	2.841	2.773	11.053	12.414	-1.361	-12,31%
Informes justificados	2.678	2.907	2.923	2.950	11.458	12.677	-1.219	-10,64%
Oficios de designación	5.469	13.604	716	0	19.789	11.667	8.122	41,04%
Requerimientos en amparos presidencia	436	736	113	0	1.285	1.728	-443	-34,47%

Fuente: SCRPPyA

Atención a delitos electorales

Programa de apoyo a las procuradurías estatales en elecciones locales. Para coadyuvar durante las elecciones extraordinarias celebradas el 12 de octubre de 2003 en los municipios de Chalco, San Salvador Atenco y Tepozotlán, todos del Edomex, se comisionó a un Director de Área y cinco aMPF; también, se comisionó a un aMPF para atender la jornada electoral extraordinaria en el municipio de Abasolo, estado de Nuevo León.

En las elecciones ordinarias del 19 de octubre de 2003 en los estados de San Luis Potosí y Tabasco, donde se eligieron diputados locales y se renovaron ayuntamientos, se comisionó a dos directores de área y siete aMPF, los cuales permanecieron de guardia en la sede y subedes de las delegaciones de la Institución, otorgando orientación a la ciudadanía.

Para los comicios ordinarios segunda vuelta, celebrados el 30 de noviembre de 2003 en los municipios de Xilitla, Soledad de Graciano Sánchez, Mezquitil de Carmona y Ciudad Valles, en San Luis Potosí y en la extraordinaria en el municipio de Granados, Sonora, se comisionó a tres aMPF.

Finalmente en las elecciones extraordinarias del 7 de diciembre en el estado de Colima, en las que se eligió Gobernador, se comisionó a un Director de área y tres aMPF, para dar apoyo en el inicio de denuncias y orientar a la ciudadanía.

Atención de elecciones extraordinarias federales. Para atender la elección federal extraordinaria celebrada el 14 de diciembre



de 2003 en los distritos 06 de Coahuila y 05 de Michoacán, se comisionó a un Director de área y dos aMPF, quienes permanecieron durante los comicios en la sede y subsele de las delegaciones ubicadas en Torreón, Coah., y Zamora, Mich., respectivamente, brindando apoyo y orientación a la ciudadanía.

Asimismo, se continuó en la investigación y persecución de este tipo de delitos, obteniendo resultados importantes en los siguientes rubros:

Averiguaciones previas. Se atendieron 799 indagatorias, 570 que estaban en trámite al 30 de septiembre, 154 radicadas y 75 reingresos; de este total se resolvieron 444, quedando en trámite 355. El sentido de las resoluciones fue: 27 consignaciones, 98 se enviaron a reserva, 250 por NEAP, 10 acumuladas y 59 incompetencias. El número de determinadas representa 56 % con respecto al total de APs atendidas, existiendo a la fecha únicamente 44% pendientes de resolución.

Actas circunstanciadas. Se atendieron 36, de las cuales 25 se encontraban en trámite al cierre del trimestre anterior y 11 se radicaron en éste. De éstas, se determinaron 19, se elevaron a AP tres y 16 pasaron a archivo por no advertirse ningún delito; quedando en trámite 17, que equivalen al 52.7% del total de ACs atendidas.

Consignaciones. Se formularon 27 pliegos de consignación mediante los cuales se ejerció acción penal en contra de quienes fueron presentados ante Jueces de Distrito de 11 entidades federativas, mismos que obsequiaron 28 órdenes de aprehensión de las 43 solicitadas, quedando pendientes de resolver 16 expedientes que involucran a 26 indiciados.

Procesos. Se tramitaron 90 expedientes que corresponden a 167 indiciados, dictándose 32 sentencias condenatorias en primera instancia, obteniendo el 100% de efectividad.

Recursos. Parte del proceso penal lo constituyen la tramitación de los recursos interpuestos por el MPF y la defensa de los procesados. En el trimestre se tramitaron 21 recursos, de los cuales siete tuvieron resoluciones adversas y 14 favorables.

Amparos. Se recibieron 55 amparos indirectos, de los cuales en 23 la FEPADE es autoridad responsable y en los otros 32 no lo es. Los 55 amparos y los 37 asuntos que quedaron pendientes del trimestre anterior totalizan 92 al cierre de este periodo. De estos 92 se concluyeron 38 de la siguiente manera: 30 sobreseídos, en dos se concedió para efectos y seis se negaron. A la fecha se encuentran en trámite 54 juicios de amparo.

Programa nacional de prevención de delitos electorales federales. Como parte de las acciones emprendidas se realizaron 16 eventos de los cuales destacan lo siguientes: conferencias *Sutilezas de la Democracia: la participación política de la mujer en México*, *Democracia, Estado de Derecho y Justicia Penal Electoral en México* y *Temas sobre Justicia*

Penal Electoral, y dentro de la mesa redonda con *El voto de la mujer en México 50 aniversario*.

Sistema nacional de información y estadística criminal electoral. Durante el trimestre que se informa, el Banco Central de Información (BANCINF), a través de la red informática de la FEPADE sumó 154 registros correspondientes a APs.

Investigación del Ministerio Público de la Federación de delitos cometidos directa o indirectamente por servidores públicos, en contra de personas vinculadas con movimientos sociales y políticos del pasado

Programa Jurídico Ministerial "A". En el marco de las APs PGR/FEMOSPP/302, 314 y 315/2003, personal ministerial recabó tres denuncias de familiares de personas desaparecidas y comparecieron cuatro testigos. Se efectuaron diversas diligencias relacionadas con la llamada *guerra sucia*, obteniéndose 10 ampliaciones de denuncia, tres inspecciones oculares y 11 testimonios. Respecto a las APs PGR/FEMOSPP/078, 083/2002, PGR/FEMOSPP/032, 198 y 199/2003 se recabaron cinco muestras de sangre de familiares de personas desaparecidas.

Con relación a la AP PGR/FEMOSPP/017/2002 el 5 de noviembre la SCJN resolvió que el delito de privación ilegal de la libertad, por el que se ejercitó acción penal en contra de Luis de la Barreda Moreno; Miguel Nazar Haro y Juventino Romero Cisneros, no está prescrito; ordenando regresar el expediente al Tribunal del conocimiento en Monterrey, NL, para su estudio; posteriormente, el 5 de diciembre, el citado Tribunal giró orden de aprehensión en contra de los indiciados.

Respecto a la AP PGR/FEMOSPP/027/2002, el 25 de noviembre se ejercitó acción penal en contra de Isidro o Isidoro Galeana Abarca, por el delito de privación ilegal de la libertad en agravio de Jacob Nájera Hernández, por lo que el 26 del mismo mes y año la Juez Cuarto de Distrito en Acapulco, Gro., giró orden de aprehensión en su contra.

Dentro de la AP PGR/FEMOSPP/065/2002, relacionada con la desaparición de José Reyes Mayoral Jáuregui, se obtuvo la ampliación a la declaración de Gilberto Leonel Murillo Villanueva, asistido de su abogado. Se solicitó y obtuvo las declaraciones ministerial de Juan Magallón Rosas, Ignacio Alejo Ávalos y Gustavo Ramírez Alejo, quienes en el año 2000 fungían como administrador y auxiliares, respectivamente, en el panteón municipal de Sahauayo, Mich., ya que participaron en la exhumación de los restos óseos de un sujeto desconocido, mismo que apareciera en el paraje denominado el rayo, el día 24 de agosto de 1977.

Sistema de Registro de Desaparecidos. Tiene por objetivo, contar con banco de datos eficiente y expedito que contenga la información ordenada y clasificada proporcionada por

la CNDH, al respecto se supervisa con autoridades de la Universidad de Colima el desarrollo del módulo del sistema que servirá para identificar y aproximar en su caso, los rostros de víctimas y/o familiares del tema que ocupa a esta Fiscalía.

Programa Jurídico Ministerial "B". Derivado de la *resolución de la SCJN*, dictada en el *amparo en revisión 968/99 relacionada con los hechos del 2 de octubre de 1968 y 10 de junio de 1971*. En el marco de la AP PGR/FEMOSPP/02/2002 comparecieron, en calidad de responsable, Miguel Nazar Haro, y en calidad de inculpados Alonso Aguirre Ramos, Ernesto Gutiérrez Gómez Tagle, Javier Vázquez Félix y Alberto Quintanar López, todos reservándose su derecho a declarar y acogiéndose a los beneficios del Artículo 20 Constitucional. Por último, en calidad de testigo y *constatando imposibilidad a declarar por problemas de salud* Francisco Rivera Cambas Malagamba, ex aMPF.

Se procedió a revisión de los tomos que integran la AP PGR/FEMOSPP/09/2002 con el objeto de verificar si con motivo del movimiento estudiantil de 1968 y previo a los hechos del 2 de octubre, se detuvo a José Carlos Andrade Ruiz.

Se remitió oficio a SEDENA para que informe del personal que estuvo los días 24 al 26 de septiembre de 1968, en el Campo Militar núm. 1, lugar en el que golpearon y torturaron al denunciante Jorge Abaroa Corona, de la AP PGR/FEMOSPP/09/2002.

Con relación a la AP PGR/FEMOSPP/011/2002, comparecieron en calidad de inculpados Rogelio Flores Curiel y Miguel Nazar Haro, ambos se acogieron a los beneficios del Artículo 20 Constitucional.

Por último, se dio fe de constancias ante la Unidad Departamental de Documentación Laboral del Gobierno del DF, ante la Jefa de la mencionada Unidad, quien puso a la vista en original, diversa documentación y elaborando listado de los posibles integrantes del grupo *Los Halcones*.

Programa Jurídico Ministerial "C", para la recepción, análisis y trámite de denuncias o querrelas distintas a las consideradas en los programas ministeriales "A" y "B", destacan las siguientes actividades:

Con relación a la AP PGR/FEMOSPP/007/2002 que investiga los homicidios de Joel Arriaga Navarro y Enrique Cabrera y los sucesos ocurridos en el edificio Carolino de la Universidad Autónoma de Puebla, comparecieron en calidad de indiciados Gonzalo Bautista O´Farril y Raymundo Zamudio Muñoz.

Dentro de la AP PGR/FEMOSPP/015/2002, respecto a los homicidios de 665 militantes y simpatizantes del PRD, se solicitó información y copias certificadas de expedientes a las PGJEs de Campeche, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Querétaro, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas, y se recibió diversa documentación de las de Puebla, Sinaloa y

Veracruz; con relación a la AP 016/2002 que investiga la denuncia por los hechos ocurridos en junio de 1995 en el vado de Aguas Blancas, municipio de Coyuca de Benítez, Gro., se efectuaron diligencias para obtener información; además, se recabaron copias certificadas de la AP 423/A1/02, y se giró oficio a la SEDENA, requiriéndole información sobre armas relacionadas con los hechos.

Con relación a la AP PGR/FEMOSPP/308/2003, iniciada por la denuncia del Diputado Elpidio Tovar de la Cruz con motivo de la desaparición de Alfredo Díaz Palacios, en Reynosa, Tamps. en 1972 se recabó ampliación de declaración del denunciante. Asimismo, se solicitó información y en su caso, constancias documentales relacionadas con los hechos investigados, se practicó inspección ocular en Reynosa, y se requirió información al AGN.

Subprograma de Dictaminación Jurídica. Proyecto de Bases de Colaboración entre la PGR y la SEGOB, a efecto de recibir la posesión y uso en forma gratuita de un espacio físico ubicado en el inmueble de la calle Hamburgo No. 135, planta baja, colonia Juárez en la Ciudad de México para la instalación de una sala de juntas y dos oficinas, así como mobiliario y equipo para el Comité Ciudadano de Apoyo al Fiscal Especial. Se recibió el original del convenio remitido a la Unidad de Asuntos Jurídicos de dicha Secretaría, debidamente registrado en el Libro de Convenios que se lleva en la Dirección General Adjunta de Contratos y Convenios, bajo el Volumen 8, folio 00147.

Programa de Análisis, Información e Investigación Documental. Se continuó con el proceso de análisis e investigación para la reconstrucción histórica de los actos ocurridos el 2 de Octubre de 1968, el 10 de Junio de 1971, y de la llamada *guerra sucia*, con la búsqueda de información en los siguientes archivos: General de la Nación, Histórico del Estado de Nuevo León y Hemeroteca Nacional.

Programa de Cooperación, Participación Ciudadana y Vinculación Institucional. Se atendieron los planteamientos de 458 personas entre ofendidos, familiares de las víctimas y personas relacionadas con hechos del pasado.

El Fiscal Especial, acompañado por funcionarios y miembros del Comité Ciudadano de Apoyo a la Fiscalía, asistió a la audiencia de la 118ª Asamblea Ordinaria de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, efectuada el 20 de octubre en Washington, DC, EUA.

Se participó en 27 foros y eventos convocados por organizaciones sociales, familiares de desaparecidos, ex militantes de organizaciones armadas, instancias legislativas e incluso por organismos de derechos humanos de carácter internacional.

BUEN GOBIERNO

Estructura programática y presupuestal. Con el fin de continuar dignificando al servidor público, así como transformar todas las instalaciones dentro del *Programa Integral de Planeación Inmobiliaria*, se adquirió un inmueble en San Jerónimo para reubicar a la FEPADE, la inversión de compra-venta fue de 52 millones de pesos, obteniéndose un ahorro de cerca de 7 millones de pesos, lo que equivale aproximadamente al 12.5%.

Asimismo, se continúa con la búsqueda de un inmueble que permita reubicar a la VG y al OIC; se realizó el estudio para la reutilización de inmuebles propios como son Reforma núm 72 (SDHAVySC) y Reforma núm. 75 (SIEDO), así como el proyecto para la reubicación de la Delegación Metropolitana.

Recursos materiales y servicios generales. Ingresaron un millón 765 mil 597 pesos por concepto de recuperación de vehículos y 318 mil 550 pesos por recuperación de siniestros por robo de armamento y radios. Con el objeto de mantener en óptimas condiciones los bienes muebles, inmuebles y equipos de la Institución se dio supervisión a 10 mil 277 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, realizados por prestadores de servicios externos.

Transportes y armamento. Se obtuvo el alta de 448 elementos activos en la Licencia Oficial Colectiva para la portación de arma de fuego; actualmente, están inscritos 5 mil 947. Se asignaron 30 vehículos, suministraron 183 mil 225 vales de combustible, con un importe de 9 millones 161 mil 250 pesos; en mantenimiento vehicular, se atendieron 721 órdenes de servicio y reparación las cuales tuvieron un costo de 2 millones 790 mil 891 pesos, ejerciendo en lo que va del año la cantidad de 9 millones 225 mil 649.57 pesos.

Obra Pública, se concluyó el Proyecto Ejecutivo para la Delegación Estatal en Durango, Dgo., así como los dormitorios y helipuerto en la Delegación en Guadalajara, Jal. Se desarrolló el anteproyecto arquitectónico, para el nuevo depósito de municiones y armamento que se ubicará en las nuevas instalaciones del Archivo y Almacén General en la Joya Cuautitlán, Edomex; además, de continuarse con los trabajos de construcción de diversas sedes delegacionales.

Servicios aéreos. Se realizó la elección definitiva de un hangar en el Aeropuerto de la Ciudad de Hermosillo, Son., inmueble que se destinará al resguardo y servicios que requieren las aeronaves de la Institución que operarán en esa zona geográfica.

Con la finalidad de lograr un nivel óptimo de operatividad de la flota aérea y con ello apoyar los diferentes programas de erradicación e interceptación aérea, se aplicaron los siguientes servicios de mantenimiento:

<i>Servicios de Mantenimiento Menor</i>				
Tipo	Oct.	Nov	Dic.	Tot al
Ala Fija. (Aviones)	16	28	14	58
Ala Rotativa. (Helicópteros)	15	24	19	58

De los traslados con equipo de vuelo de transporte y carga 3 mil 172 fueron pasajeros, 15% correspondió al transporte de personal policiaco y reos y el 85% a personal de campaña, vuelos de prueba y transporte de aeropartes a las diferentes Bases Regionales, para la aplicación de servicios de mantenimiento a las aeronaves.

<i>Servicios de Mantenimiento Mayor</i>				
Tipo	Oct.	Nov	Dic.	Tot al
Ala Fija. (Aviones)	0	1	0	1
Ala Rotativa. (Helicópteros)	0	1	0	1

Mes	Operacione s	Pasajero s	Hrs. Vuelo
Octubre	109	843	484.1
Noviembre	157	1,234	613.1
Diciembre	135	1,095	502.4
Totales	401	3,172	1,599.6

el

Recursos humanos. Con motivo del Día del Trabajador de la PGR celebrado el 3 de octubre, se entregaron 3 mil 107 fajillas de vales de despensa por la cantidad de 218 mil al personal de Base.

Se llevó a cabo la ceremonia de la Entrega de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles; Reconocimiento de Antigüedad, de conformidad con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles; de la Norma que establece el Sistema de Evaluación del Desempeño 2003, y de las Condiciones Generales de Trabajo 2001-2004 de la Institución, entregando 509 reconocimientos de antigüedad: 183 personal de base, 48 confianza, 28 mandos medios, 246 personal sustantivo y cuatro a mandos superiores; 290 estímulos: 199 personal de base, 90 confianza y uno de honorarios, y finalmente 78 recompensas: 66 personal de base y 12 de confianza.



Se realizó el Primer Medio Maratón Nacional de la PGR, en la Ciudad de Cancún, Q. Roo; los premios fueron: para los primeros lugares (categoría libre o master, varonil o femenil), un automóvil *Pontiac* marca *Matiz*, 2004; para el segundo, un televisor tipo pantalla, y para el tercero, una computadora *Laptop*, los otros primeros lugares (categorías libre o master, varonil o femenil) un viaje para dos personas con gastos pagados a una playa nacional; segundos, una computadora; tercero, un televisor de 29 pulgadas; cuarto, un juego de llantas (4) para automóvil *uniroyal*, quinto lugar de cada categoría una bicicleta y sexto una pintura, además de un total de 143 regalos sorpresa para los competidores.

Se otorgaron 5 mil 843 fajillas de vales de despensa (fin de año), con un importe unitario de 6 mil 277 pesos a los trabajadores de la Institución hasta el Nivel 27C, además de un total de 4 mil 750 hornos eléctricos como regalo de fin de año para el personal de base. De igual forma, se pagó el cuarto trimestre del Reconocimiento Único a la Calidad de las Unidades Certificadas.

Se impartieron durante este periodo 43 cursos a 879 participantes, los cursos son: *Introducción a la Administración Pública Federal, Análisis y Evaluación de Procesos, Estilo y Redacción de Documentos Oficiales, Habilidades para la Comunicación, Clima y Cultura Organizacional, Toma de Decisiones y Formación de Equipos de Trabajo, Ortografía, ISO 9001: 2000 y La Mujer Actual en el Ámbito Laboral entre otros.*

Bienes asegurados. Durante este periodo, se realizó la Integración de expedientes de aquellos bienes susceptibles de ser transferidos a la autoridad competente en materia de administración de bienes asegurados; acopio de información, a través de requerimientos efectuados a aMPF, fiscalías y al Poder Judicial de la Federación, respecto de información y documentación que permita conocer la situación jurídica actual de los bienes; desarrollo de los Programas de Verificación Física, para ubicar bienes asegurados en el interior de la República Mexicana; realización al 100% de la gestión jurídica para la devolución de bienes en estricto acatamiento a las resoluciones judiciales y ministeriales; remisión de expedientes administrativos al SAE, en cumplimiento a la LFAEBSP, y entrega de bienes de origen y procedencia extranjera al SAT.

Derivado de lo anterior, La DGCRAM remitió un total de 188 expedientes administrativos relativos a bienes asegurados susceptibles de ser transferidos al SAE, de los cuales sólo se recibieron tres inmuebles: dos en Baja California y uno en el DF, éste último en cumplimiento a un mandamiento judicial.

Programación, organización y presupuesto. Se realizaron documentos preliminares de la situación programático presupuestal al tercer trimestre, como es el caso del apartado programático-presupuestal para la carpeta de la Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno (COCOI), así como documentos que se enviaron a la SHCP, a los usuarios del Sistema Integral de Información, al Comisariato de Seguridad Nacional de la SFP, entre otros.

Se capturó la información del Subsistema Estadístico de Metas Programáticas 2003 con base en la información proporcionada por las Unidades Centrales y las Delegaciones Estatales, generándose cuadros estadísticos, y se dio seguimiento al POTCC.

En el proceso de Concertación de Estructuras Programáticas 2004, la DGPOP tiene los siguientes objetivos: Alinear las funciones y actividades institucionales de las URs, con las

Prioridades Nacionales, Objetivos Rectores y Estrategias del PND, Definir las Actividades Institucionales en las que participa la PGR y Actividades Prioritarias, y, Alinear los indicadores y metas por URs, para consolidar los Indicadores y Metas de la Institución.

Se iniciaron los trabajos que permitieron elaborar y remitir a la SHCP en tiempo y forma, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2004 de la PGR, documento que integra las acciones a realizar en el corto plazo, los compromisos programáticos y los recursos fiscales necesarios para el cumplimiento de la misión encomendada a la Institución.

Evaluación de admisión y control. Se llevaron a cabo 18 Sesiones de Trabajo Interdisciplinario, en las que se analizaron los resultados de las evaluaciones de mil 688 personas (aspirantes de nuevo ingreso, así como Servidores Públicos). Del total de evaluados, mil 273 aprobaron, 374 no aprobados y 41 no se presentaron.

Se respondió a una demanda de mil 727 solicitudes de consulta, por concepto de antecedentes de evaluación por parte de las URs, dicha demanda agrupa tanto a aspirantes como a Servidores Públicos, en ese sentido, fueron programadas 10 mil 629 evaluaciones, distribuidas en cinco partes, quedando estas de la siguiente manera: medicina y toxicología, psicología, poligrafía y entorno social.

Evaluaciones realizadas

<i>Evaluaciones</i>					<i>Acumulado</i>		<i>Variación</i>	
	<i>ene-mar</i>	<i>abr-jun</i>	<i>jul-sep</i>	<i>oct-dic</i>	<i>ene-dic 2003 / 2002</i>		<i>absoluta / relativa</i>	
Médicas y Toxicológicas	1,303	2,139	3,378	2,183	9,003	14,540	-1,195	-38
Psicológicas	1,313	2,078	1,575	1,844	6,810	7,346	269	-7.3
Entorno social y situación patrimonial	1,378	2,149	1,763	1,943	7,233	7,303	180	-1
Poligráficas	1,354	1,194	1,638	1,984	6,900	7,060	346	- 2
TOTAL	5,348	8,290	8,354	10,137	29,946	36,249	1,783	-18.4

Fuente: Centro de Evaluación y Desarrollo Humano

Fortalecimiento de los órganos internos de control y evaluación

Vigilancia y control. Se asistió a 130 actos de conteo, pesaje y destrucción de narcóticos, atendiendo el total de las solicitudes realizadas por las diversas unidades administrativas. Derivado de lo anterior, el OIC verificó la destrucción de 213.406 ton. de mariguana; 1,088.058 kg. de cocaína; 776.896 kg. y 19.352 lt. de otros narcóticos y 816,057 ui. de psicotrópicos. Los estados con mayor actividad fueron: Sonora, 13 actos; Guerrero, siete; Baja California, Chihuahua y Tamaulipas con seis, y Durango con cuatro.

Se concluyó la evaluación de riesgos que se realiza al sistema de control interno del almacenamiento de narcóticos y bienes asegurados que se encuentran en las bodegas de la

SIEDO y la delegación de la PGR en el DF, quedando pendiente la implementación de mejoras para el primer trimestre de 2004.

Se asistió a 14 actos de entrega y/o recepción de despachos en las áreas centrales de la Institución. Cabe comentar que en todos los eventos se brindó asesoría y orientación previa para la elaboración del acta administrativa, y de los anexos que la integran. Las áreas fueron la SCGD para dar paso a la COPLADII; las direcciones generales de: Adjunta de Administración y Finanzas de la de Servicios Aéreos; de Atención a Víctimas del Delito; de Atención a Recomendaciones y Amigables Conciliaciones en Derechos Humanos; Cooperación Internacional, y de Extradiciones y Asistencia Jurídica; Coordinación General Técnica de la SIEDO; Unidad Especializada en Investigación de Secuestros; Coordinación Administrativa de la Unidad de Operaciones y la Dirección General de Planeación Policial de la AFI; la Dirección General de Visitaduría y la Jurídica en Materia de Delitos Electorales; Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial; así como la entrega de expedientes de la extinta FEADS a la Dirección General de Recursos Humanos.

En cuanto al proceso del parque vehicular, se le dio seguimiento a la implementación de las Mejoras Emergentes para Corrección Inmediata (MECIs), destacando entre otras acciones la autorización otorgada por parte de la SHCP, para que la PGR aplique la excepción de contratar seguros para aquellas unidades que por su estado y características han causado baja; asimismo, se depuró el padrón de control vehicular, contándose actualmente con 4 mil 264 vehículos, y se reportaron 68 vehículos que sufrieron pérdida total durante el ejercicio de 2000 y que ya han prescrito.

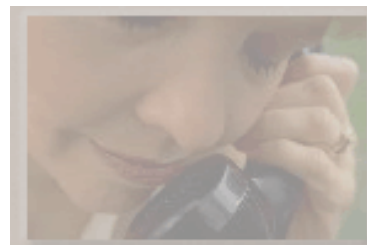
El proceso de remuneraciones al personal, concluyó este trimestre, determinándose áreas de oportunidad en materia de: planeación, organización y en los procedimientos de altas y bajas del personal, así como el procesamiento de la nómina. Se pretende iniciar en el ejercicio de 2004, la implantación de las MECIs, para evitar que se continúen erogando recursos innecesarios y lograr posibles recuperaciones, principalmente por conceptos de cobros indebidos (sueldos, ISSSTE, impuestos e incapacidades).

De igual forma, se asistió a 26 eventos de entrega de bienes asegurados, de los cuales 23 correspondieron a sus legítimos propietarios u otras instancias gubernamentales y los tres restantes, fueron a transferencias al SAE.

En materia de evaluación de la gestión institucional, se integraron y presentaron los siguientes informes y documentos: tres Intervenciones de Control en diversas áreas, una correspondió a áreas centrales y dos a las delegaciones estatales, entre otros. También se elaboraron los informes correspondientes que consignan las acciones de mejora recomendadas a las áreas donde se efectuaron dichas intervenciones de control, los cuales contienen en total 48 recomendaciones para el mejoramiento de la gestión pública.

Programa anual de control y auditoría. De acuerdo con el Plan Anual de Trabajo 2003, en este periodo concluyeron 30 auditorías, de las cuales 22 fueron a áreas centrales y ocho a delegaciones estatales. Producto del seguimiento a las observaciones determinadas en las auditorías realizadas, se logró recuperar la cantidad de 99 mil 163.18 pesos.

Quejas y denuncias. El OIC, al inicio del periodo tenía 274 quejas y denuncias, que sumadas a las 175 recibidas durante el trimestre totalizaron 449 asuntos por atender. De esta cantidad, 66 expedientes se remitieron para iniciar el procedimiento administrativo correspondiente y en 109 casos se determinó la improcedencia o archivo definitivo por no contar con los



elementos necesarios para establecer la posible responsabilidad de los servidores públicos de la Institución, no se acreditó la existencia de los hechos o éstos no constituían violación a la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. En consecuencia, el primer trimestre del ejercicio de 2004 se iniciará con 274 quejas que se encuentran en proceso de atención.

Por otra parte, se tenían 331 procedimientos administrativos en trámite que, sumados a los 66 iniciados en el periodo, totalizaron 397 asuntos. El OIC dictó resolución en 91 casos; derivado de lo anterior, el primer trimestre de 2004 arrancará con 306 procedimientos administrativos que se encuentran pendientes de resolver.

En materia de juicios de nulidad se recibieron 17 demandas, y fueron contestadas 21 demandas y una ampliación de demanda. Asimismo, fueron interpuestos siete recursos de revisión contra sentencias de nulidad, así como 16 cumplimientos de ejecutorias de nulidad.

En materia de juicios de amparo, se recibieron 15 notificaciones de demandas en contra de actos del Titular del OIC; del mismo modo, le fueron notificadas ocho solicitudes de informes previos, de los cuales fueron rendidos siete, debido a que en el informe restante, la autoridad requerida funge como tercero perjudicado.

De igual forma, se recibió la solicitud de 18 informes justificados. En atención a las solicitudes recibidas tanto en el periodo que se informa como las pendientes de meses previos, se rindieron 11 informes justificados, quedando pendientes de trámite cuatro.

Resultados en el combate a los delitos cometidos por servidores públicos de la Institución.

Con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normatividad, los principios rectores en materia de procuración de justicia, y que la conducta de los servidores públicos se ajuste a la legalidad y sea respetuosa de la dignidad y de los derechos humanos, se realizaron 280 visitas de Control y Evaluación Técnico-Jurídica, de Supervisión, de Inspección e Investigación a delegaciones, fiscalías y unidades especializadas, así como 262 vistas administrativas y/o penales, formuladas contra servidores públicos por irregularidades en el desempeño de sus responsabilidades. Se iniciaron 280 investigaciones con motivo de las denuncias o quejas recibidas y por presuntas irregularidades detectadas; se giraron 5 mil 408 instrucciones técnico-jurídicas para subsanar y prevenir deficiencias o desviaciones

susceptibles de convertirse en actos irregulares o ilícitos, detectadas en la integración de averiguaciones previas.

En el rubro de combate a la impunidad, como consecuencia de delitos cometidos por servidores públicos de la Institución y detectados en las visitas, investigaciones o inspecciones realizadas, se iniciaron 133 APs en contra de 173 servidores públicos probables responsables de la comisión de los delitos de ejercicio indebido del servicio público, contra la administración de

Servidores públicos probables responsables

Servidores públicos	trimestre				acumulado ene-dic		variación	
	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	2002	2003	absoluta	relativa
aMPF	58	93	65	54	221	270	-18.15	-49
AFIs	81	57	66	91	302	295	2.37	7
Peritos	1	1	4	1	19	7	171.4	12
Mandos medios y superiores	17	24	35	14	98	90	8.89	8
Administrativos	6	10	6	5	27	27	0	0
Personal de la campaña vs el narcotráfico	0	0	0	8	0	8	-100	-8
TOTAL	163	185	176	173	667	677	-1.48	-10

Fuente: Visitaduría General.

justicia, cohecho, abuso de autoridad, extorsión, fraude, privación ilegal de la libertad, peculado, portación de arma de fuego de uso exclusivo, uso indebido de atribuciones y facultades, entre otros. De este total, 54 fueron a aMPF, 91 AFIs, un perito, 14 mandos medios y superiores, cinco del personal administrativo y ocho del personal de la campaña contra el narcotráfico.

Servidores públicos a quienes se ejerció acción penal

Servidores públicos	trimestre				Acumulado ene-dic		variación	
	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	2002	2003	absoluta	relativa
AMPF	14	5	14	24	118	57	107.02	61
AFIs	25	28	25	17	136	95	43.16	41
Peritos	0	0	0	0	3	0	200	3
Mandos medios y superiores	1	4	4	1	65	10	550	55
Administrativos	0	0	0	2	14	2	600	12
Antigua PJF	0	0	0	9	0	9		-9
TOTAL	40	37	43	53	336	173	99.22	163

Fuente: Visitaduría General.

Se consignaron 30 APs, ejercitando acción penal en contra de 53 servidores públicos: 24 aMPF, 17 AFIs, 9 elementos de la ex PJF, un mando medio y superior y dos del personal administrativo.

Se atendieron 237 asuntos relativos a quejas, denuncias o sugerencias provenientes de la Oficina de Atención

Ciudadana de la PR, canalizados de las audiencias públicas del C. Procurador y asuntos relevantes turnados de su Coordinación de Asesores, así como los recibidos en las audiencias públicas realizadas por los delegados estatales, dando prioridad a su seguimiento y resolución.

Producto del esfuerzo conjunto que realizan el OIC, la AFI y la VG, se han consolidado las acciones para prevenir y erradicar la práctica de conductas irregulares de carácter administrativo o penal cometidas por personal de la AFI. Ello dio lugar a que 193 AFIs fueran sancionados administrativamente, se iniciaran 218 investigaciones que involucran a 148 elementos, y en diversas APs otros 90 están involucrados como probables responsables de delitos.

De manera complementaria al combate a la corrupción, de acuerdo con el *Programa Permanente de Inspección y Supervisión* orientado a detener en flagrancia servidores públicos que incurran en conductas ilícitas o actos de corrupción, la Dirección General de Supervisión e Inspección Interna para la AFI, realizó seis operativos en el que detuvieron a siete personas, un elemento de la antigua PJF y seis de la AFI.

Programa Operativo para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (POTCC). Se realizaron reuniones de trabajo con los enlaces de las unidades administrativas y delegaciones para brindarles asesoría respecto al cumplimiento de las acciones comprometidas dentro del POTCC, con motivo de la reestructuración de la Institución.

En el mes de noviembre se remitió el Informe Trimestral al mes de septiembre de 2003 a la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (CITCC), que contiene las fichas técnicas de las unidades administrativas relacionadas con el cumplimiento de las 18 acciones relevantes establecidas por la Procuraduría y la atención a los acuerdos de la CITCC, así como el informe del avance de las obligaciones establecidas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.



Esta Comisión informó que durante el periodo de enero–diciembre de 2003, la PGR tuvo un avance del Indicador de Seguimiento de Transparencia (IST) de 0.70, nivel considerado en el SMP como sobresaliente.

Por otra parte, en el marco de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ), la VG participó en la Tercera Reunión del Comité Técnico de Combate a la Impunidad y Corrupción, celebrada en el mes de octubre en Puebla, Pue., en la que presentó los avances de la puesta en operación del RESEPU, el Sistema de Denuncia Pública 01 800 Visitel y lo alcanzado por la Institución en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.

En la misma reunión se presentó la propuesta para la implantación a nivel nacional del *Programa Nacional de Reconocimiento a la Integridad en el Desempeño de los Servidores Públicos de Procuración de Justicia*, misma que se someterá al pleno de la CNPJ para que

cada Procuraduría proponga a dos servidores públicos para ser merecedores de dicho reconocimiento.

Planeación estratégica e Innovación institucional

IGEO. Se realizó la captura de 109 mil 857 puntos *georreferidos* de información delictiva, alcanzando un total de 289 mil 229 puntos, y se recibieron 106 mil 205 registros sobre incidencia delictiva de 32 delegaciones de la Institución y 31 de PGJEs.

Se entregó a las delegaciones estatales de Aguascalientes, Baja California, Colima, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Querétaro y Zacatecas, los modelos geográficos solicitados por éstas a través de la CNPJ, y concluyó la construcción del prototipo de Tablero de Control de la CNPJ. Además, se elaboró el Reporte de Avance de Metas y Compromisos de los indicadores del SMP-PGR.

Portal Web. Se integró a la página de la CNPJ la versión para *Internet* del IGEO, se incorporó un *banner* con los criterios establecidos por la CITCC para combatir dicho fenómeno y se publicaron los eventos de: 1) toma de protesta de los cargos en el seno de los Comités Estatales de Participación Ciudadana de Coahuila, Guerrero y Chiapas, 2) la comparecencia del C. Procurador ante la Comisión de Justicia del Senado de la República y 3) el Ciclo Internacional de Conferencias de *Procuración de Justicia y Derechos Humanos en una Sociedad en Cambio*. Se actualizó la información referente al *Modelo de Calidad INTRAGOB*.

Dando seguimiento al número de visitas realizadas al Portal *Web* de la Institución, durante este trimestre se registraron 450 mil 26, lo que representa un promedio de 3 mil 214 accesos diarios.

Estadística. Se iniciaron las visitas de supervisión de información y asesoría estadística con que se alimenta el SUMAJ, a las delegaciones de Baja California, Colima, Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

Innovación y calidad

Modelo de la calidad. Se instaló el Comité de Desarrollo, Innovación y Calidad de la PGR, además se realizaron los *Talleres para la consolidación del modelo de Calidad y el funcionamiento de las Redes de Calidad de la PGR*, al tiempo que se capacitó a los enlaces de cada una de las Subprocuradurías u homólogas en donde participaron 55 funcionarios de la SJyAI, SCRPPA, SIEDO, SIEDF, SDHAVySC, FEPADE, VG, AFI, INACIPE, CENAPI y DGCS. Cabe destacar que los talleres fueron impartidos por integrantes de la Red de Calidad del Gobierno Federal. La integración del Reporte de Avances 2003, con información recibida de las URs, que integran la Red de Calidad de la Institución, para su entrega al Premio Nacional

INTRAGOB, tiene como finalidad la certificación mediante una evaluación de campo y validar los 550 puntos comprometidos en la Meta Presidencial, Gobierno de Calidad.

Se realizó el ejercicio de elaboración de líneas de fuerza para la constitución de la *Red de Calidad* de la AFI y de la COPLADII.

El 26 de diciembre se instaló la *Red de Calidad* de la PGR, en presencia de los titulares y enlaces de las distintas áreas de la Institución.

Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2000. Se certificaron dos procesos de calidad en la Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales de INTERPOL: Localización de menores de edad en territorio extranjero y Localización de menores de edad en territorio nacional, y la COPLADII obtuvo la recomendación para la certificación de los procesos: Reporte Integral de Planeación y al Portal *Web* de la Institución.

El 3 de noviembre de 2003 la FEPADE fue galardonada con el premio INTRAGOB 2003, el cual fue entregado por el Presidente de la República, en el marco del *Foro Mundial sobre Reinención del Gobierno*. Se efectuaron cinco cambios al SGC de la FEPADE, que tienen que ver con su mejora continua, mismos que se relacionan con las secciones del Manual de Calidad.



Asimismo se impartió el curso de Inducción a la FEPADE y a la Norma Internacional ISO 9001:2000, al personal que realiza sus prácticas ministeriales y al personal de nuevo ingreso.

Se llevaron a cabo las auditorias de Certificación de los SGC de las direcciones generales de: a) Supervisión e Inspección Interna para la AFI, b) Inspección Interna para la Visitaduría General, c) de Delitos cometidos por Servidores Públicos de la Procuraduría adscritos a la Visitaduría, d) de Visitaduría, e) de Planeación e Innovación Institucional; Instituto de Capacitación y Profesionalización en Procuración de Justicia Federal; Centro de Evaluación y Desarrollo Humano, y a las delegaciones estatales en Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

En el CeDH, además de los trabajos previos a la Auditoria previa a la Certificación, se adaptó el *Manual de Calidad* y los procedimientos de Auditorias Internas, Recursos Humanos y Administrativo de Evaluación, y Formatos y Diagramas de Flujo; se crearon 11 indicadores adicionales para monitoreo y reporte del SGC y se concluyó la elaboración de las carpetas: *Proyectos de Mejora, Auditorias Internas y Revisión de la Dirección*.

Con relación a la certificación del laboratorio de química y genética, se recibió la visita del Dr. Larry Kobilinsky de la Universidad de Nueva York, EUA, y se asistió a la inauguración y clausura del Congreso Internacional *Estándares Internacionales para Evaluar la Calidad de*

Peritajes en Documentoscopia y Grafoscopia, y a la instalación del *Comité de Normalización de Competencia Laboral de Servicios Periciales*, en donde se designó como Presidente al Director General de Coordinación de Servicios Periciales.

Asimismo, la Institución fue felicitada por la *Academia Internacional de Expertos en Escrituras y Documentos*, quien evaluó el nivel de calidad de los peritajes en Grafoscopia, por haber cumplido de manera satisfactoria con los estándares de Calidad Internacional durante la evaluación de sus dictámenes periciales.

La empresa *British Standards Institution Inc. (BSI)* realizó una auditoria en la Unidad de Enlace de Acceso a la Información en la que constató que cuenta con un SGC acorde con lo establecido por la norma internacional ISO 9001:2000 y otorgó la certificación al proceso de *Solicitudes de acceso a la información*.

Por su parte, la empresa *Academy AC*, concluyó un estudio sobre la organización de la FEPADE, y constató las actividades reales desarrolladas por cada uno de sus servidores públicos, y que la Fiscalía cuenta con un sistema administrativo de calidad en el que fundamentan la mayoría de sus procesos operativos.

La SIEDF cuenta a la fecha con 10 posibles procesos susceptibles de certificar bajo la norma ISO 9001:2000, en 6 de sus áreas.

Para conformar una Institución que enfrente exitosamente el desafío de elevar la credibilidad de la sociedad, se han certificado 348 procesos, en 42 direcciones generales.

Vinculación. Se realizó la toma de protesta al Comité Estatal del Consejo de Participación Ciudadana de la PGR en los estados de Coahuila, Chiapas y Guerrero.

Se asistió a la Novena Sesión del periodo ordinario de la Cámara de Diputados, en la que la diputada Lizbeth Rosas Montero (PRD), presentó punto de Acuerdo para exhortar a la FEMOSPP a presentar avances en las investigaciones de los hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968; la diputada Guadalupe Morales Rubio (PRD), exhortó a la PGR a investigar sobre los decesos de infantes en el Hospital 1 de Octubre del ISSSTE.

Evaluación social y percepción ciudadana. Con el propósito de conocer la evaluación ciudadana al desempeño del Titular de la Institución y de esta última, se llevó a cabo la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional de la PGR, la cual se aplicó en el mes de diciembre de 2003 y continuará en enero de 2004.



Se realizaron dos visitas ciudadanas a la AFI por parte de los grupos empresariales CINEMEX y CNI Canal 40, y se suscribió el Convenio de Colaboración entre la PGR y la Cámara Nacional de la Industria de Televisión por Cable para la difusión vía *spots* en

televisión por cable, de las atribuciones y facultades de la Institución del MPF, lo cual coadyuvará al fortalecimiento de los objetivos de la LFTAIPG.

Agenda institucional de riesgos. Se integró la correspondiente al mes de noviembre, para lo cual se estableció coordinación con la DGCS y la Coordinación de Asesores del C. Procurador, así como con las URs involucradas, y se elaboró el *Programa Institucional de Capacitación en Análisis de Inteligencia Criminal*, el cual presenta los datos generales de la propuesta de un Curso sobre Inteligencia Criminal.



Coordinación interinstitucional. Se celebraron diversas reuniones en el seno de los grupos y comisiones, entre ellas, las que se refieren a continuación:

- *V Reunión Nacional de la Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones (COMPEX).*
- *Reunión del Grupo de Coordinación para la Atención de Instalaciones Estratégicas (GCIE).*
- *Grupo de Coordinación Interinstitucional de Combate a Delitos Cibernéticos. (DC-México).*
- *XVIII Reunión del Grupo de Coordinación Interinstitucional en materia de Seguridad Pública y Factores de Riesgo a la Gobernabilidad y Estabilidad Democrática (GAT)*
- *XXI Reunión del Subcomité Técnico del Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención y Control del Tráfico de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos (GC-Armas).*
- *XX Reunión del Comité Interinstitucional para la Atención y Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial.*
- *VI Reunión Ordinaria del Subcomité de Seguridad y Orden Público de la Basílica de Guadalupe.*
- *VIII Reunión Ordinaria del Grupo Permanente de Trabajo entre el INM y la PGR.*
- *XII Reunión del Subcomité Técnico de Coordinación Interinstitucional para la Prevención y Control de Tráfico de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos (GC-Armas).*
- *XI Sesión Ordinaria del Comité de Operación y Horarios del AICM.*
- *Programa Preliberados.*
- *XII Reunión Ordinaria del Grupo Permanente de Trabajo, derivada del Convenio General de Colaboración Suscrito entre la PGR y Banxico.*
- *Reunión Intersecretarial del Grupo de Alto Nivel de Seguridad Fronteriza México - Guatemala (GANSEF).*
- *XII Reunión Ordinaria de la Comisión Coordinadora de Autoridades del AICM (COCOA - AICM).*

Coordinación Interprocuradurías. El día 9 de octubre, se publicó en el DOF los nuevos Estatutos de la CNPJ a través de los cuales se regulará su la, según lo dispuesto en su primer transitorio. Con ello, se pretende brindar una estructura apropiada y eficiente que permita cumplir los compromisos adquiridos y los objetivos trazados, a efecto de establecer mayor colaboración con el SNSP.

En el marco de la CNPJ, en la ciudad de Puebla, Pue., se efectuó la 11ª Reunión Regional de Directores de Servicios Periciales de la Zona Centro, con la participación de las PGJ del DF y de los estados de Hidalgo, Morelos, México, Puebla y Tlaxcala, se acordó reimpulsar la propuesta de reforma y adición a la LOPJF, que se basa en la creación de una Dirección General de Servicios Periciales en el Poder Judicial, con el fin de distribuir las cargas de trabajo que se generan en esa materia.

Durante la Décima Reunión Nacional de Directores de Informática, Estadística y Telecomunicaciones, el Titular de la COPLADII presentó la actualización de la página de *Internet* en Aguascalientes, Ags. De igual manera, en la Reunión del Comité Técnico, se propuso la creación de cuatro puntos de trabajo: registros nacionales, estadística, tecnología y generación de conocimiento, mismos que se presentarán en la próxima Reunión de la CNPJ.

En Guadalajara, Jal., se llevó a cabo la Tercera Reunión del Grupo de Trabajo para la Zona Centro-Occidente de la CNPJ para dar seguimiento al *Programa Nacional para Combatir el Robo de Vehículos*. Se acordó crear una base de datos de los vehículos que se encuentran en los depósitos e integrar un padrón de placas de circulación, que será actualizado por cada entidad.

En Chapala, Jal., se celebró la *Primera Reunión Regional de Procuradores Generales de Justicia de la Zona Centro-Occidente*, tomándose los siguientes Acuerdos: 1) Colima validó el PRPJ; 2) Incluir a Jalisco en el panel de *Explotación Sexual Infantil*, de la XIV CNPJ; 3) Enviar las propuestas de Michoacán al Coordinador del panel de *Secuestro*; 4) Jalisco remitirá antes del 28 de noviembre su propuesta de ficha criminógena y *modus operandi* de bandas dedicadas al secuestro, a efecto de homologarla y elaborar una ficha única; 5) Solicitar al *Comité Técnico de Servicio Civil de Carrera y de Profesionalización*, el análisis de la propuesta de homologación salarial de Nayarit, y 6) Ratificar el compromiso de alimentar la base de datos de RESEPU.

El 5 de noviembre, se realizó en la Ciudad de México la *Primera Reunión del Comité Técnico de Incidencia y Lucha contra la Delincuencia de la CNPJ*, encabezada por el Titular de la SIEDO, presentó los objetivos para el funcionamiento de dicho Comité y sometió a consideración de las PGJs incluir en las resoluciones que decretan el ejercicio de la acción penal, el criterio jurisprudencial o tesis que la sustenten, mismos que acordaron nombrar

enlaces, así como remitir observaciones y comentarios relativos al *Manual Estratégico de Operatividad Policial y Ministerial para Prevenir la Venta de Drogas al Menudeo* a la Secretaría Técnica de dicho Comité.

En Saltillo, Coah., se efectuó la *IX Reunión Regional de Procuradores Generales de Justicia de la Zona Noreste*, definieron los temas que pondrán a consideración del Consejo de Coordinación para la XIV Sesión Plenaria de la CNPJ, tomando los siguientes Acuerdos: 1) se enviarán observaciones y comentarios al proyecto de reformas en materia de distribución de competencias sobre narcomenudeo; 2) se adoptó como formato único para incidencia delictiva, el propuesto por el PGJNL; 3) se ratifica el compromiso de alimentar la base de datos RESEPU; 4) gestionarán la tipificación del delito de pornografía infantil; 5) se solicitará al presidente de la CNPJ una reunión con las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, para obtener un aumento en el presupuesto del Fondo de Seguridad Pública, y 6) que en las reuniones de zona, sean convocados los Directores de Policía Judicial o Ministerial para que en reuniones alternas se traten temas de carácter operativo.

En Tampico, Tamps., en el marco de la XIV Asamblea Plenaria de la CNPJ, celebrada el 2 y 3 de diciembre, se acordó impulsar una reforma legal para que los delitos de contrabando y contra la propiedad intelectual se persigan por oficio, sin necesidad de que los afectados presenten una querrela; se instalarán agencias del MP especializadas en homicidios en aquellas entidades del país que no cuentan con ellas; en materia de robo de vehículos acordaron la firma del Convenio de Colaboración Específico para el Intercambio de Información sobre Vehículos Robados y Procedimiento para su Recuperación y Devolución; crear unidades mixtas de atención al narcomenudeo, y la gestión de fondos para su creación; impartición de cursos de especialización para combatir el delito de secuestro, y se sometió a consideración, la creación del Centro Nacional de Víctimas del Delito de Secuestro, entre otros.



Transparencia en la rendición de cuentas. Con la intención de garantizar la continuidad de los informes institucionales y de cumplir con el compromiso del Gobierno Federal de hacer efectiva la rendición de cuentas de la Institución ante la ciudadanía, durante el periodo que se informa se elaboraron los siguientes informes:

- a. *Tercer Informe Trimestral de Labores* (julio–septiembre), mismo que fue distribuido a todos los titulares de las URs hasta el nivel de Direcciones Generales; ello con el propósito de sensibilizarlos acerca de su contenido y corresponsabilizarlos en la necesidad de continuar con la generación de esta información. Este documento se encuentra en el Portal *Web*.



- b. *Quinto Informe Bimestral de Actividades*, septiembre–octubre. Remitido en tiempo y forma a la Oficina de la Presidencia para la Planeación Estratégica y el Desarrollo Regional.
- c. *Informe Mensual de Actividades Relevantes*, correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre.
- d. *Informes de Resultados de Alto Impacto*, con cortes mensuales de los meses de septiembre, octubre y noviembre, abarcando el periodo del 1 de diciembre de 2000 al 30 de noviembre de 2003.

Asimismo, se elaboraron los siguientes trabajos especiales:

- a. *Libro Blanco de Asuntos Relevantes* de la Procuraduría General de la República, del 1 de diciembre de 2000 al 25 de julio de 2003.
- b. *Memoria de la Transición* El modelo de procuración de justicia siglo XXI, diciembre 2000–septiembre 2003.

Capacitación y Profesionalización del personal sustantivo en procuración de justicia federal

Capacitación. El pasado 15 de diciembre, concluyeron los cursos de formación inicial de AFIs generación 2003–2 con 434 egresados y el de Peritos Técnicos en Criminalística generación 2003, con 96; el día 19 del mismo mes, el Presidente Vicente Fox y el Procurador Rafael Macedo De la Concha, llevaron a cabo la Ceremonia de Clausura de dichos cursos.

Dentro del *Programa de Difusión de las Actividades* del ICAP, se recibió la visita de representantes del CNPCPGR, Auditoría Superior de la Federación, funcionarios de la Embajada de los EUA en México y de la AFI, a quienes se les realizó una demostración de las diversas actividades que realiza el Instituto para la capacitación de AFIs y Peritos Técnicos y una muestra fotográfica de las acciones de adiestramiento en la base de Operaciones, Adiestramiento y Capacitación *El Caracol*, en el estado de Guerrero.

También en el periodo que se informa concluyeron, dos cursos: uno de especialización, *Protección a Funcionarios*, dirigido a 31 elementos del Colegio de Policía del Edomex, y dentro de otros cursos *Inducción* dirigido a 133 aspirantes a aMPF provenientes del INACIPE.

La UEIORPIFAM ha dado continuidad a la capacitación especializada y al intercambio de conocimientos, tanto a nivel nacional como internacional, por lo que se asistió a 12 cursos, entre los que destacan Cursos sobre *Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo*, *Lucha contra el Blanqueo de Capitales*; Seminarios *Díálogo Global para reforzar el proceso de colaboración para construir regímenes efectivos contra el lavado de*



dinero y financiamiento del terrorismo, llevado a cabo en las oficinas del Banco Mundial en México, *Protección de Testigos*, impartido por la Real Policía Montada de Canadá; Talleres *Vulnerabilidad de Lavado de Dinero en el Sector de Seguros*, en la Reunión de Expertos en Tipologías de *Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo* del GAFI; *Identificación de Moneda*; llevado a cabo del 1 al 5 de diciembre en la Ciudad de México y por último la Conferencia Bilateral contra el Lavado *de Dinero* México–EUA, con el tema *Marco Jurídico sobre el Lavado de Dinero en México* y se dieron a conocer los resultados en el combate a dicho delito en México, la cual fue organizada por la DEA.

Formación Profesional. Dentro del marco de preparación del *Plan Rector de Capacitación Institucional*, de octubre a diciembre, se aplicó y procesó una encuesta nacional a los aMPFs para detectar necesidades de capacitación.

En cuanto al *Proyecto de Normalización y Certificación de Competencias Laborales*, se realizaron los mapas funcionales, los perfiles de normas y se concluyeron los instrumentos de evaluación para las normas desarrolladas y el *Programa de Capacitación basado en Competencias Laborales*.

Se realizó el segundo Taller *Diseño de Instrumentos de Evaluación y Procesos de Evaluación* y el de *Formación de Evaluadores* en el que participaron 62 servidores públicos de las siguientes áreas: SJAI, DGCEDH, DGINCP, FEPADE, DGPP, DGICPPJF, DGSCPJF, DGFP, DGCSP y el DDF.

Por lo que se refiere a la ejecución de la capacitación virtual a delegaciones, se continuó el segundo curso, con la participación de 25 servidores públicos de Hidalgo, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León y Puebla.

También se realizó el *Curso de Formación de Auditor Líder*, mediante el cual se capacitó a 25 servidores de la DGFP, DGCS, CENAPI, DGPP, DGAT, DGAPI, INTERPOL, DGRP, DGIP, DGASS, DGOE, DGV, DGII, AFI y las delegaciones de México, Jalisco, Querétaro y Puebla.

De igual manera, se efectuó en coordinación con la Embajada de los EUA en México el Curso de *Patología Forense* dirigido al personal pericial de la DGCSP, SIEDO y AFI y en colaboración con la Universidad Anáhuac, se capacitó en *Alta Dirección* a 30 servidores públicos de la FEPADE.

Por otra parte se dio continuidad a la coordinación de capacitación en materia de calidad en las delegaciones de Hidalgo y Nuevo León.

Profesionalización. Finalizaron cuatro módulos de especialización y siete módulos de estudios de maestría, por lo cual, iniciaron el mismo número de módulos.

En cuanto a la realización de cursos en materia de profesionalización se llevaron a cabo 34; además, de haber participado en la realización de dos seminarios, el primero referido a

la *Procuración de Justicia y Derechos Humanos*; y el segundo denominado *Nos unimos por el respeto a las personas con discapacidad*. Asimismo, se realizaron dos talleres sobre identificación de moneda, derivado del Convenio de colaboración suscrito entre la PGR y el Banco de México.

Asimismo se participó en la realización de tres foros: *Foro de análisis sobre movimientos sociales y políticos del pasado* (realizado en Guadalajara, Jal., el 16 y 17 de octubre); *El futuro del Ministerio Público ante los retos en la procuración e impartición de justicia y la seguridad pública en México* (Cd. Méx., del 10 al 14 de noviembre) y *Foro de análisis sobre movimientos sociales y políticos del pasado* (efectuado en Monterrey, NL, el 27 y 28 de noviembre).



También, se participó en la presentación de siete libros, entre los cuales se encuentran: *Violencia, política criminal y seguridad pública*; *La defensoría pública federal*; *Cartas a un joven agente del Ministerio Público, juez de ejecución de penas*; *Los rostros de la Suprema Corte*; *Notas graves y agudas de la seguridad pública* y *Tratado sobre la tentativa*.

De igual manera, se realizaron las siguientes publicaciones:

1. *Iter criminis* Revista de Ciencias Penales, núm. 8 Segunda Época, autores varios.
2. *El Derechos Penal del Enemigo*, de Francisco Muñoz Conde.
3. *Fundamentos de la Teoría General del Hecho Punible*, de Javier Jiménez Martínez.
4. *Cibercriminalidad*, de Marc Goodman.
5. *La Víctima en el Sistema Penal Mexicano*, de José Zamora Grant, 1ª reimpresión.
6. *Notas Graves y Agudas de la Seguridad Pública*, de Pedro José Peñaloza (coordinador).
7. *La Presunción en la Valoración de la Pruebas*, de Raúl González-Salas Campos.
8. *La Influencia de la Ciencia Penal Alemana en Iberoamérica*, de Claus Roxin.
9. *Estudio sobre el Delito de Omisión*, de Enrique Gimbernat.
10. *Aborto y Pena en México*, de Eduardo Barraza.
11. *Los Rostros de la Suprema Corte*, de Carlos Avilés Allende.
12. *Delincuencia Organizada*, de Rafael Macedo de la Concha (coordinador).
13. *Jornadas Iberoamericanas, oralidad en el proceso y justicia penal alternativa*, INACIPE.
14. *Actualización del Prontuario Jurídico de la Procuraduría General de la República*, remesa núm. 7, INACIPE, noviembre 2003.

Fueron proyectadas las películas *Rojo amanecer*; *Señorita Extraviada*, *Las Poquianchis* y *El Proceso*. De igual forma, se participó en *las Terceras Jornadas Nacionales de Derechos*

Humanos y Victimología, efectuadas en la Facultad de Derecho de la UNAM, del 15 al 17 de octubre, y en la *Segunda Feria Internacional del Libro Jurídico* (Palacio de Justicia Federal, del 27 al 31 de octubre).

Se realizó el Congreso Internacional, *Estándares internacionales para evaluar la calidad de peritajes en Documentoscopia y Grafoscopia* (del 22 al 25 de octubre); de igual manera se participó en el V Congreso Internacional de la Sociedad Cubana de Ciencias Penales (en La Habana, Cuba, del 11 al 14 de noviembre).

Finalmente, se participó en la mesa redonda: *Los Hombres ante la Misoginia: miradas críticas* (efectuado en el Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, del 4 al 6 de noviembre).

Consejo de Profesionalización. Se llevó a cabo una sesión ordinaria y tres extraordinarias, con la asistencia de todos los Consejeros. Con anterioridad a celebrar las sesiones se llevaron a cabo cinco reuniones con el Grupo de Estudio y Opinión, para realizar el seguimiento de los acuerdos tomados en sesiones antecedentes y analizar los asuntos a tratar.

Servicio de carrera de procuración de justicia federal. Se trabajó para cumplir con el objetivo de promover el servicio de carrera, contar con un registro del personal sustantivo, y llevar el control y seguimiento de las autorizaciones de portación de armas de fuego.

El 22 de noviembre se aplicó el Examen Único de Diagnóstico para agentes del MPF de todas las delegaciones estatales y unidades administrativas de la Procuraduría, en el marco del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño 2003. En total fueron evaluados 2 mil 52 aMPF.

Se elaboraron mil 500 nuevos expedientes para el Registro a la Revalidación 2003-2005 de la Licencia Oficial Colectiva de Portación de Arma de Fuego y se acudió a la aplicación del examen toxicológico a 3 mil 537 AFIs, con el fin de prever los requisitos para gestionar la revalidación de la Licencia antes citada.

En el marco del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, se recabaron las cédulas de inscripción de los 486 aspirantes inscritos a los cursos de formación inicial para AFIs y de los 96 para peritos técnicos, para incorporarlos a dicho Sistema.

Comunicación social

En materia informativa se realizaron 21 conferencias de prensa, se emitieron 380 boletines de prensa nacional y mil 343 de prensa estatal; se editaron 81 videos con cortes informativos y se concertaron 27 entrevistas de funcionarios de la Institución con diversos medios electrónicos y de prensa escrita. Se elaboraron 3 mil 12 síntesis matutinas, 393

meridianas y mil 791 vespertinas; se monitorearon 820 programas de radio y 400 de televisión, reportándose 6 mil 908 notas escritas.

Asimismo, se realizaron diversos materiales para difusión —incluidos creatividad y producción—: 24 *spots* de radio (ocho de ellos sin costo para la Institución), dos videos institucionales, cinco videos cortos (tres de ellos sin costo para la Institución), 13 *spots* para televisión, siete cineminutos y 13 originales mecánicos para impresos, todos ellos informando de las actividades de la PGR. De igual forma, se editaron los números 10, 11, 12 y 13 de la revista *Visión, El Cambio* y se concluyó íntegro el Programa Editorial de la PGR para el 2003, compuesto por 19 publicaciones.

Comunicación social

Concepto	Trimestres				acumulado ene-dic		variación	
	uno	dos	tres	cuatro	2003	2002	Absoluta	relativa
Boletines de prensa nacional	245	506	248	380	1,379	889	490	64.5
Boletines de prensa estatal	866	1,506	1,508	1,343	5,223	637	4,586	122
Emissiones de radio y tv monitoreadas	3,466	3,582	3,644	1,220	11,912	6,450	5,462	54.1
Síntesis matutinas informativas elaboradas	2,965	3,610	3,062	3,012	12,649	8,487	4,162	67.0
Síntesis vespertinas informativas elaboradas	2,147	2,560	1,835	1,791	8,333	6,258	2,075	75.1

Fuente: Dirección General de Comunicación Social.